


# EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.730 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, SABADO 18 DE MARZO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20161

## A PERIODISTAS RECIBIRA EL 21 EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El martes a las 19, el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, recibirá en su despacho a los periodistas que lo acompañaron en su reciente gira por el norte del país.

**Concedió una audiencia el presidente**

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El presidente de la República, teniente general Onganía, concedió una audiencia en la residencia de Olivos.

El primer mandatario recibió a las 10.30 a una delegación de la Federación Deportiva Silenciosa Argentina.

## El gabinete ha reestructurado A. Sosa Laprida

FORMOSA, 18 (UPI). — El gobernador, coronel (RE) Augusto Sosa Laprida procedió a reestructurar su gabinete, tal como había anunciado. Aceptó las renuncias del ministro de Economía, Ing. Luis Lemeillot; del subsecretario de esa cartera, Sr. Augusto Landi, y de la ministra de Asuntos Sociales, Sra. Zulema Bellet Laprida de Elías Eduardo, quien a su vez fue designada ministra de Asuntos Sociales y Educación. Al Sr. Landi, a su vez, se lo designó secretario de Hacienda. Resta por nombrar ahora ministro de Economía.

## "LA PRENSA" Y "LA NACION" SE VENDERAN A $ 20

BUENOS AIRES, 18. — En sus ediciones de la fecha, "La Prensa" y "La Nación" anuncian a sus lectores un nuevo aumento de cinco pesos en el precio de sus ejemplares.

"El aumento —dice el segundo de los diarios antedichos— trata de abreviar en sus efectos más apremiantes la brecha que abre en una publicación la nueva política cambiaria, aunque sin alcanzar a cubrirla totalmente". Como se sabe, el nuevo valor asignado al dólar incide gravemente en el presupuesto de los órganos de la prensa, que tienen en el papel su materia prima casi exclusiva y más aún de importación extranjera".

Por todo ello, a partir de mañana, los ejemplares de los mencionados matutinos se venderán al público a 30 pesos los domingos y a 20 los demás días.

## Destino que darán a los bienes de los ex partidos políticos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Los bienes de los disueltos partidos políticos pasarán a ser propiedad del Consejo Nacional de Educación o de los organismos educativos provinciales, según su ubicación. Así lo dispone una ley, número 17.207, dada a conocer por la Presidencia de la Nación, que además disuelve la comisión nacional y las subcomisiones provinciales creadas para facilitar tal traspaso.

La nueva ley dispone que la incorporación a los organismos educativos en las provincias la dispondrá cada gobernador. Los bienes traspasados son aquellos que no tenían propietarios particulares y pertenecían a las agrupaciones políticas "salvo prueba en contra". Frente a esta última posibilidad se admite que podrán recurrir ante los organismos educacionales "quienes invoquen algún derecho sobre los mismos". También se faculta a los nuevos organismos propietarios de los bienes a pronunciarse sobre "la legitimidad de los créditos reclamados por terceros contra los ex partidos políticos" y "podrán saldarlos con los fondos de que se disponga al efecto".

## La producción agropecuaria de Salta se tratará

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — A las 6.45 partieron por vía aérea con destino a Salta, el subsecretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Juan O. Ocampo; el interventor en la Junta Nacional de Granos, doctor Luis Perazzo y el asesor de este último departamento de Estado, Dr. Pedro Martínez Segovia. Los citados funcionarios se entrevistarán en dicha provincia con el gobernador, general de brigada (R) Héctor D'Andrea, para considerar diversos aspectos relacionados con la producción agropecuaria de la región.

# SOLICITOSE UN CREDITO

## Es al FMI y ascendería a 125.000.000 de dólares

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El gobierno argentino habría solicitado al Fondo Monetario Internacional un crédito "stand by" por 125 millones de dólares, según informaciones procedentes de los Estados Unidos. Con el propósito de que la noticia sea confirmada o desmentida oficialmente, se hizo llegar al titular de Economía, Dr. Krieger Vasena, por intermedio de un funcionario, la siguiente pregunta: "¿Es exacto que el gobierno argentino ha solicitado ya, formalmente, un crédito "stand by" al Fondo Monetario Internacional por 125 millones de dólares?".

Tres horas después, el asesor de prensa del ministerio, transmitió la respuesta del titular de la cartera: "Lamento no ser más explícito, por el momento, en una materia como ésta. Y reitero lo dicho en mi reciente discurso, en el sentido de que nuestro país cuenta con un amplio apoyo exterior que incluye el de los organismos internacionales".

De cualquier manera, en esferas vinculadas con el Ministerio de Economía, se afirmó que, esté ya presentada o no la solicitud argentina, el otorgamiento del crédito se da por descontado.

**Ventas de carnes a España**

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Argentina ha concertado la venta a España de 14.600 toneladas de carnes enfriadas y congeladas. El convenio especial logrado, ante la ausencia del acuerdo definitivo, suplirá la mitad del año en curso, ya que la comisión negociadora que esperaba concretar un convenio anual, no consiguió su objetivo.

Las negociaciones fueron llevadas a cabo entre representantes de las empresas frigoríficas privadas argentinas y los enviados de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes de España. Esta se comprometió a adquirir mil seiscientas toneladas de carnes vacunas enfriadas constituidas por cuartos traseros seleccionados, durante el presente mes y mil toneladas en cada uno de los meses siguientes de abril, mayo y junio.

# Los trabajos del túnel visitó el Ing. Loitegui

## Lo hizo acompañado por sus asesores, siendo recibido a su arribo por el ministro de Hacienda de Entre Ríos

PARANA, 18. — Con motivo de la inauguración del puente sobre el río Colastiné, visitó esta mañana la ciudad de Paraná el secretario de Obras Públicas de la Nación, Ing. Bernardo J. Loitegui, acompañado de sus asesores, los ingenieros César Pertierra Cánepa, Gabriel Marín, Jorge Simonelli y Rodolfo Martinelli. Su arribo se produjo en el aeródromo de la Base Aérea "General Urquiza" a las 11, donde fue recibido en nombre del gobierno de Entre Ríos, por el ministro de Hacienda, Economía y O. Públicas, Dr. Alciro Abel Puig que estaba acompañado por el subsecretario de Obras Públicas, Arq. Juan Pablo y el presidente de la Dirección Provincial de Vialidad, Ing. Fernando Domingo Barraco Mármol. En nombre de la ciudad de Paraná, le dio la bienvenida al secretario de Estado, el intendente Sr. Pedro Emilio Pacher. Directamente desde la Base Aérea el secretario de Obras Públicas se trasladó a al Casa de Gobierno, recibiéndolo en la puerta principal el secretario general de la gobernación, comodoro (R) Edgar Darío Arribas, donde formaron efectivos policiales rindiendo los honores de estilo. Enseguida el Ing. Loitegui presentó sus saludos al gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, quien lo aguardó en su despacho oficial.

Cumpliendo con un programa previamente trazado para su visita a Paraná, el secretario de Estado juntamente con el primer mandatario, ministros y otros funcionarios, efectuó una recorrida general en la zona donde se están realizando los trabajos de construcción del túnel subfluvial Paraná - Santa Fe, participando también de la misma los miembros de la Comisión Interprovincial y técnicos de la obra.

Cumplida esta gestión, las autoridades provinciales y nacionales se reunieron en un almuerzo en las instalaciones de la sección golf del club Estudiantes. A las 15, el gobernador de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre, viajó con el secretario de Obras Públicas de la Nación, Ing. Bernardo J. Loitegui, ministros provinciales y otras autoridades, por vía fluvial con destino a Santa Fe para participar de las ceremonias organizadas con motivo de la inauguración del puente sobre el río Colastiné.

**Gestiones del gobernador**

PARANA, 18. — En las últimas horas de la tarde de ayer regresó a esta capital el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, que realizó en la capital federal diversas gestiones de interés para Entre Ríos. En primer término entrevistó al presidente de la Nación, teniente general Onganía, oportunidad en que sometió a su consideración diversos tópicos.

El gobernador presentó al presidente un programa de los actos a realizarse el día 1º de Mayo, oportunidad en que será inaugurado el mausoleo erigido dentro de la iglesia matriz de la ciudad de Concepción del Uruguay. Asimismo le expuso la posible habilitación, previamente, de la construcción en la ciudad mencionada, como también que en la misma fecha sería factible la inauguración de los trabajos preliminares de las obras del aeropuerto de la ciudad de Paraná. Durante su visita le hizo conocer sus puntos de vista sobre la importación de huevos, manifestando que consideraba como no conveniente las gestiones que determinados sectores realizan para obtener la liberación del régimen actual.

Además el gobernador interesó al presidente en forma muy especial ante la posibilidad concreta de comenzar a la brevedad la construcción del complejo correspondiente al llamado puente de Brazo Largo a Zárate.

En su permanencia en la capital federal el brigadier Favre mantuvo también entrevistas con el Ing. Marín, secretario del Consejo General de Desarrollo y con el Ing. Bernardo J. Loitegui, secretario de Obras Públicas.

## Servicio para la construcción de obras por peaje

### Ha sido creado por el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido creado el Servicio Nacional de Construcciones de Obras Públicas por peaje y tarifas. Tendrá jerarquía de dirección nacional y dependerá directamente del secretario de Obras Públicas. El nuevo organismo deberá estudiar el desarrollo de la acción necesaria para encarar la construcción de obras públicas que puedan financiarse por su explotación posterior.

En el término de 45 días deberá elevar al presidente de la Nación un proyecto de régimen en la materia.

En los considerandos del decreto se expresa que "la modificación de la infraestructura es necesaria no sólo para adecuarla a las exigencias de la expansión iniciada en nuestra economía, sino para que concurra a hacer posible esa expansión".

## Aumentó en febrero el costo de la vida

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El costo de la vida en febrero con relación al mes anterior, según el informe de la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, aumentó 2,1 por ciento.

En un año (febrero de 1967 con relación a febrero 1966) el aumento del costo de la vida fue de 26,8 por ciento, correspondiendo el mayor porcentaje de aumento en esta confrontación anual al rubro indumentaria.

## Nuevo titular de Aeronáutica de la provincia, en Bs. As.

LA PLATA, 18 (UPI). — Fue nombrado director de Aeronáutica de la provincia de Buenos Aires, el capitán (R.E.) Mario Hugo Mastronardi. Reemplaza en el cargo al capitán (R.) Italo Mario Bruno, cuya renuncia fue aceptada tras la sanción correctiva equivalente a treinta días de suspensión que se le aplicó por decreto del 8 del corriente, según consta en el Boletín Oficial de la fecha.

## A DAMNIFICADOS POR ALUVIONES AYUDAN EN PERU

LIMA, 18 (Télam-Aica). — Las organizaciones asistenciales católicas de los Estados Unidos han hecho llegar productos alimenticios y vestimenta por valor de 80.000 dólares a las poblaciones peruanas afectadas por los recientes aluviones. Por medio de "Caritas" del Perú fueron socorridas las localidades de Nazca, Ica, Acarí, Otoca, Unachuranga, Saydua y Chilete, que fueron las más dañadas. La distribución del material se hizo por intermedio de las parroquias.

## El rey Faisal dijo que su país ayuda a realistas de Yemen

EL CAIRO, 18 (UPI). — El rey Faisal de Arabia Saudita, en un discurso transmitido por la radio de la Meca, captada aquí, reconoció abiertamente, por primera vez que sus tropas están ayudando a los realistas del Yemen en su lucha con los republicanos yemenitas apoyados por Egipto.

En el discurso, con el que inauguró ayer una Conferencia Panislámica, el monarca árabe dijo que su país reconocería un régimen de Yemen surgido del libre ejercicio del derecho de autodeterminación en dicho país del extremo suroccidental de la península arábiga.

Faisal propuso a las tropas egipcias retirarse de territorio yemenita, y que los demás países islámicos sitúen comisiones en la frontera entre Yemen y Arabia Saudita para garantizar la no intervención de ésta en los asuntos internos de aquella nación.

## Darán facultades más amplias a la Falange en España

MADRID, 18 (UPI). — El gabinete español aprobó el borrador de un proyecto de ley por el que se darán facultades más amplias al único partido político legal de España.

Los miembros del gobierno aprobaron por unanimidad el proyecto sobre el futuro del Movimiento Nacional de la Falange, después de una prolongada reunión que comenzó anoche y finalizó en las primeras horas de hoy. La ponencia será sometida ahora a las Cortes (Parlamento) para su sanción final.

El proyecto en cuestión tiene por fin transformar el consejo del Movimiento Nacional en una especie de organismo legislativo.

Concretamente, de acuerdo con los términos del proyecto aprobado por el gabinete, el consejo será responsable de "todas las cuestiones políticas".

Bajo el proyecto propuesto, que fue anunciado por el ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne, el jefe de Estado sigue siendo el jefe del movimiento, reservándose el derecho de delegar ese cargo en el nuevo primer ministro.

De acuerdo con la nueva constitución, el primer ministro deberá ser designado en breve por Franco para hacerse cargo de la conducción diaria de la tarea de gobierno.

El consejo nacional, como s. llamará el nuevo consejo legislativo del Movimiento Nacional, estará compuesto por alrededor de 40 miembros que serán designados personalmente por el Gral. Franco.

## Se realizará el Primer Congreso de Turismo de Jóvenes

FIUGGI, 18 (Télam-AICA). — En el marco del año Internacional del Turismo decretado por la Asamblea General de las Naciones Unidas para el año 1967, se desarrollará un congreso mundial de turismo de los jóvenes en Fiuggi, Italia, del 17 al 23 de setiembre próximo, siendo el primero en su tipo.

Su objetivo será afirmar el derecho al turismo no solamente para los estudiantes sino también para la juventud obrera y para los jóvenes rurales.

# BAJAS COMUNISTAS EN EL SURVIETNAM

## Efectivos de Estados Unidos ocuparon una colina fortificada a 370 kilómetros al noreste de Saigón



Un perro mascota de una unidad de la división aerotransportada 173 y su amo se preparan para abandonar el área de Sui Dau (Vietnam del Sur) después de completar una operación militar a unos 120 kilómetros al noroeste de Saigón (*Radiofotografía United Press*)

SAIGON, 18 (UPI). — Los soldados norteamericanos se lanzaron al asalto de una colina fortificada situada frente a la costa central de Vietnam del Sur y mataron a 23 guerrilleros del Vietcong que poco antes habían infligido grandes bajas a una fuerza estadounidense, informó un vocero militar.

Según manifestó es el segundo ataque los norteamericanos no tuvieron bajas.

El encuentro comenzó se desarrolló en las faldas selváticas de la colina 88, a unos 370 kilómetros al noreste de Saigón, reveló el portavoz. El asalto norteamericano fue llevado a cabo por una fuerza de varios batallones de la cuarta división de infantería y de la división 101 aerotransportada. El vocero añadió que las tropas tardaron alrededor de siete horas en apoderarse de la colina.

Unidades del noveno regimiento de infantería de marina sufrieron 76 bajas —18 muertos y 58 heridos— en otra batalla librada ayer en la misma zona.

Entretanto los guerrilleros vietcong entraron por sorpresa en una villa y comenzaron a disparar sus armas contra un grupo de aldeanos sudvietnamitas que estaban viendo un programa de televisión en el que se les advertía que estuviesen alertas ante la posibilidad de ataques de terrorismo del Vietcong. Un policía fue muerto por los guerrilleros y nueve mujeres y niños resultaron heridos en la villa de Binhchan, 19 kilómetros al suroeste de Saigón.

Las fuerzas norteamericanas se apoderaron de un documento secreto del Vietcong en el que se admite que el terrorismo de los comunistas resulta mucho menos eficaz contra los norteamericanos de lo que fue contra los franceses en la época que precedió a la independencia de Indochina.

La crítica, hecha al terrorismo, fue revelada hoy en fuentes estadounidenses. En ella se afirma que es necesario tomar medidas más enérgicas, incluso el emplazamiento de catapultas y el empleo de dardos envenenados con el objeto de crear "una atmósfera permanente de terror entre los norteamericanos y sus asalariados".

...anhelo del pueblo japonés que China desista en el futuro de armarse con armas atómicas". Además señaló que sería deseable que China participara voluntariamente en varios acuerdos y pactos internacionales.

**Declaración de un senador de Estados Unidos**

BANGKOK, 18 (AFP). — Edward Broke, senador republicano de los Estados Unidos, llegó anoche a Bangkok procedente de Pnom Penh, donde, según declaró, no había tenido la posibilidad de encontrar personalidades norvietnamitas a pesar del deseo que había expresado.

El senador, a quien el gobierno norvietnamita denegó un visado para trasladarse a Hanoi, añadió que había solicitado una entrevista con diplomáticos norvietnamitas por intermedio del gobierno cambodiano, entrevista que tampoco pudo concretarse.

Broke dijo que, sin embargo, había podido reunirse con algunos diplomáticos chinos y norvietnamitas en el transcurso de una recepción, pero que le había faltado tiempo para enfocar con ellos los problemas de la guerra en el Vietnam. El senador partirá de Bangkok esta tarde de regreso a los Estados Unidos.

## El premier del Japón aludió al caso vietnamés

TOKIO, 18 (ANSA). — El primer ministro de Japón, Eisaku Sato, declaró hoy que está madurando lentamente la oportunidad para que se mantengan negociaciones de paz para Vietnam. "Japón —dijo el "premier"— hará lo posible para que en ese país vuelva a reinar una paz duradera". Sato contestaba a interpelaciones de un senador social demócrata en la sesión plenaria del Senado. Con respecto al propuesto acuerdo de no proliferación de las armas nucleares, Sato reafirmó que "nunca puede aceptarse un acuerdo que establezca una desigualdad entre potencias nucleares y no nucleares. El pacto —destacó— no puede concretarse si no lo suscribe un gran número de países".

Agregó luego que confía en que las potencias nucleares harán esfuerzos recíprocos para un cese gradual de los experimentos nucleares. "Japón no firmará el pacto —reiteró luego Sato— si no tiene la convicción de que habrá un trato limpio hacia los países no nucleares". Interrogado sobre los experimentos nucleares chino comunistas, Sato recordó que Japón siempre hizo conocer su oposición a todo estallido nuclear en el país vecino y destacó que "es [illegible]

# Garrison hizo declaraciones

## Concedió una entrevista a la agencia periodística soviética "Tass"

MOSCU, 18 (ANSA). — En una entrevista concedida a la agencia "Tass" en Nueva Orleans, el procurador del distrito, Jim Garrison, expresó que la investigación sobre el asesinato del presidente John Kennedy (en el cual, aclaró, no está implicado ningún extranjero) no ha terminado. Para hacer la luz sobre el suceso de Dallas, "se necesitaría tiempo y energía", agregó.

Esta es la segunda entrevista que Garrison concede a una fuente soviética de informaciones. Con anterioridad había respondido algunas preguntas por teléfono a la revista "Literaturnaya Gazeta".

"El complot maduró en Nueva Orleans —expresó Garrison a la agencia soviética, quien difundió hoy sus declaraciones— pero no estaba dirigido contra el presidente norteamericano. Pero al igual que un cohete que pierde el control, el complot fue sobre otro objetivo".

Desde febrero pasado el tenaz procurador sostiene la tesis de un complot, y rechaza la teoría de la "locura aislada" de un sólo atentador, Lee Oswald. Garrison, como se sabe, ha enriquecido la oscura historia con dos o tres personajes importantes, y trata de llevar a término la investigación.

El procurador declaró a la agencia "Tass" que se "equivocan" quienes suponen que la investigación está terminada. Todavía debe "buscarse", y hay otros testimonios que deben conocerse. "Es prematuro, sin embargo, describir al detalle cómo ocurrieron los hechos en Dallas. Tanto complot como asesinato fueron montados con mucha inteligencia y camuflados en manera muy astuta", afirma Garrison.

Garrison señala que la investigación no ha terminado, pero la conclusión fundamental es segura, en el sentido de que la tesis del complot es difícil de atacar, por no decir imposible. Todavía habrá arrestos, dijo Garrison, pero no en breve término.

## Interrogan a un nuevo testigo en el caso Kennedy

NUEVA ORLEANS, 18 (AFP). — Un nuevo testigo, que afirmó haber visto a Clay Shaw hablar con Lee Harvey Oswald en 1963, fue interrogado por el tribunal de Nueva Orleans que decidió procesar a Shaw por conspiración para matar al presidente Kennedy.

El testigo, Vernon Bundy, de 29 años, es toxicómano, declaró que en junio o julio de 1963 se encontraba a orillas del lago Pontchartrain, en Nueva Orleans, donde se disponía a ponerse una inyección de heroína en el brazo, cuando vio a un hombre de cierta edad, bien vestido, apearse de un coche y abordar a otro hombre más joven, mal afeitado. Bundy escuchó fragmentos de conversación: "¿Qué voy a decir a mi mujer?", preguntó el más joven. "No te preocupes. Ya te he dicho que me ocuparé de ella", repuso el hombre de edad al tiempo que le alargaba billetes de banco.

Al pedírsele que identificara al hombre de edad, Bundy señaló con el dedo a Shaw, el hombre de negocios de Luisiana, que estaba presente en la audiencia. En cuanto al más joven, el testigo afirmó haber reconocido a Oswald en las fotos que publicaron los diarios después del asesinato del presidente Kennedy.

Bundy añadió que vio octavillas sobre Cuba que cayeron del bolsillo de Oswald cuando éste se guardó los billetes que le había entregado Shaw.

En el transcurso del contrainterrogatorio, los abogados de la defensa hicieron resaltar que Bundy era toxicómano desde hace 12 años, que absorbía cuatro o cinco cápsulas de heroína por día y que estaba actualmente en prisión. Bundy dijo que había cesado de drogarse y que personalmente había pedido estar encarcelado porque había sentido de nuevo la necesidad de administrarse estupefacientes y no quería recaer en el vicio.

Después de Russo, testigo principal del fiscal Garrison, Bundy es la segunda persona citada por la acusación que declara haber visto juntos a Shaw y a Oswald. Por su parte, Shaw niega formalmente haber conocido al presunto homicida.

## Jacqueline Kennedy viajó hoy a Méjico

NUEVA YORK, 18 (UPI). — Jacqueline Kennedy partió por vía aérea rumbo a Méjico en compañía de sus hijos, John y Caroline, de su hermana Lee y su cuñado Stanislas Radziwill y los hijos de éstos, Anthony y Opna.

La ex primera dama y sus familiares proyectan pasar las vacaciones de Pascua en una quinta de Puerto Marques, cerca de Acapulco.

Los fotógrafos de prensa fueron mantenidos por las autoridades a 50 metros del avión.

## A SANTO DOMINGO HARIA UNA VISITA EL Sr. M. TSHOMBE

MADRID, 18 (UPI). — El ex primer ministro congoleño Moisé Tshombé, proyecta hacer un viaje a Santo Domingo, según se anunció aquí.

Una fuente allegada al político africano reveló que éste obtuvo un visado dominicano hace alrededor de un mes, antes de que fuese juzgado por el delito de alta traición y sentenciado en rebeldía a la pena de muerte por una corte congoleña.

Aún no ha sido fijada la fecha del viaje de Tshombé a Santo Domingo, pero se cree que será en breve.

## Procedente de Praga regresó el Sr. Ulbricht

### Firma de un tratado con Checoslovaquia

BERLIN, 18 (ANSA). — Procedente de Praga, donde firmó un tratado de amistad, colaboración y asistencia mutua checo-germano oriental, regresó esta mañana a Berlín este el primer secretario del Partido Comunista y presidente de la República, Walter Ulbricht.

Se difundió la versión de que Ulbricht se trasladará en breve a Moscú para encontrarse con los dirigentes soviéticos.

Todos los jefes comunistas de Europa oriental (actualmente están en Moscú los rumanos) han tenido contactos en los últimos tiempos con el Kremlin, y para clausurar el ciclo de dichos encuentros faltan precisamente los alemanes orientales.

Como asunto principal de estas consultas está la cuestión de las próximas reuniones comunistas europeas (el comité político consultivo del Pacto de Varsovia y reunión de los países socialistas europeos) y el tema de las relaciones con la Alemania de Bonn, después de la reanudación de relaciones diplomáticas entre Rumania y Alemania federal, que han causado un profundo malestar en las esferas comunistas.

## Un cuadro del pintor da Vinci exhiben en E.U.

WASHINGTON, 18 (UPI). — El retrato de Ginevra de Benci, obra de Leonardo da Vinci que según se dijo fue adquirido en la suma más alta pagada hasta ahora por una pintura, fue puesto en exhibición en la Galería Nacional de Arte.

Una fila continua de visitantes pasó durante todo el día por el pequeño salón en donde fue expuesto el lienzo. Durante la primera hora 991 personas contemplaron la obra, el número máximo de las que podían permitirse sin limitar el tiempo individualmente.

Esta es la primera pintura de Leonardo que entra a formar parte de una colección norteamericana y, aunque no haya sido confirmado por la galería, se afirma que el precio pagado por la obra no tiene precedente en los anales del arte.

Según rumores, el príncipe de Liechtenstein recibió por el retrato entre cinco y seis millones de dólares.

## NUEVOS PLANES DIO A CONOCER INDIRA GHANDI

NUEVA DELHI, 18 (UPI). — El gobierno de la primera ministra Indira Gandhi dio a conocer hoy un plan de largo alcance para dar por terminada en un plazo de diez años, la constante dependencia de este país de la ayuda económica y alimenticia del exterior y al propio tiempo, poner coto al creciente índice de natalidad de la India.

El presidente Sarvapalli Radhakrishnan reveló el plan en su tradicional "discurso de la corona" ante la sesión conjunta del Parlamento. El "discurso" es una de las costumbres que aún quedan en este país desde la época en que era una colonia británica.

Manifestó el jefe del Estado que el gobierno está "resuelto a mantener un crecimiento económico adecuado para eliminar así la necesidad de ayuda económica del exterior para 1971".

Agregó que también se ha decidido poner fin a la "dependencia del suministro de alimentos desde el exterior para fines de 1971".

Al declarar que el índice de natalidad de este país ha pasado más allá de la "señal de peligro" sin detenerse, manifestó que el gobierno está dispuesto a imponer un plan nacional mediante la aplicación del cual las familias podrían disminuir el índice de nacimientos, de 40 cada mil personas 25 por mil.

Advirtió que la población de la India pasa ahora de los 500 millones, teniendo que llevarse a la práctica ese plan "lo más urgentemente posible".

## La eliminación de la nobleza en Gran Bretaña

### Un proyecto en ese sentido rechazóse

LONDRES, 18 (UPI). — La Cámara de los Comunes rechazó hoy en segunda lectura un proyecto de ley encaminado a eliminar la nobleza en Gran Bretaña.

La moción, presentada por el laborista Emrys Hughes, proponía que todos los títulos nobiliarios conferidos por la reina o sus predecesores cesaran a la muerte de sus actuales ostentadores. "La vieja nobleza", dijo el parlamentario del partido del gobierno, "ha tenido su época y ahora debiera dejar de ser".

Su correligionario Raymond Fletcher concordó con la ponencia, señalando que la misma determinaría la abolición de la Cámara de los Lores en virtud de la liquidación del derecho de heredar sus escaños, obtenidos gracias a las hazañas "militares o sexuales" de los antecesores de uno y otro sexo de sus actuales ocupantes.

Pero otro legislador socialista, Eric Ogden, se opuso al proyecto. "No se puede legislar, observó, para controlar la tontería, la debilidad o la presunción humanas. Somos una nación de presuntuosos, mas no la única".

Sugirió entonces que los títulos nobiliarios se otorguen indiscriminadamente, y que se les saque provecho imponiéndoles tributo, como una "licencia para perros".

# La carretera panamericana

## Decisión de delegados presidenciales de América reunidos en Montevideo

MONTEVIDEO, 18 (UPI). — Mientras el tema de la integración económica sigue absorbiendo una parte importante del trabajo de los delegados presidenciales de América, ayer se aprobó rápidamente la inclusión de dos importantes puntos en la agenda que deberán tratar los jefes de estado entre el 12 y el 14 de abril en Punta del Este.

Informantes autorizados expresaron que la construcción, largamente esperada, de la carretera panamericana en el "tapón del Darien" y la ruta marginal de la selva, serán otros dos temas que propondrán a los presidentes para su estudio.

Los delegados continúan hoy, sin pausa, con sus labores, y también lo harán mañana, en procura de que para el lunes o a más tardar el martes pueda estar terminado el borrador de la agenda, el que antes de llegar a los presidentes, pasa por las manos de los cancilleres. Estos, a su vez, podrían introducirle algunas modificaciones y tal vez agregados.

Se conoce por "tapón del Darien" a una extensa zona cubierta de tupida vegetación tropical que une, pero que paradojalmente separa a Colombia y Panamá. Por allí precisamente debe pasar la carretera panamericana, la que ahora recibirá, probablemente, un nuevo impulso.

Trascendió, asimismo, que en el proyecto de agenda se incluirá una mención de apoyo para el desarrollo de los países de la cuenca del río de La Plata: Argentina, Uruguay, Bolivia y Paraguay.

También figurará en la agenda, ahora sugerido por los delegados de presidentes, el punto 2 del proyecto a estudio, referido a la "acción multinacional para proyectos de infraestructura". De acuerdo con las directivas emanadas de los cancilleres de América recientemente en Buenos Aires, una parte de los fondos a destinarse para tales proyectos "podrá usarse sin condición de reembolso o sujetando el reembolso a la ejecución de los proyectos respectivos y movilizar, dentro y fuera del continente, recursos adicionales".

# El Sindicato de Luz y Fuerza dio una aclaración

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Con motivo de una declaración emitida por la Compañía Italo Argentina de Electricidad, por la cual exhorta a su personal a normalizar el ritmo de trabajo, el Sindicato de Luz y Fuerza dio un comunicado señalando que el personal de las empresas de energía eléctrica trabaja en forma normal, "de acuerdo con las cláusulas del convenio colectivo vigente".

Aclara, no obstante, que "lo que en realidad sucede es que el sindicato ha retirado la colaboración a las empresas de electricidad, debido a las cesantías y otras sanciones dispuestas contra el personal". Por último manifiesta que las empresas deben dejar sin efecto las medidas aplicadas "para reanudar el trabajo en común".

## Rendirán homenaje al escritor E. Martínez Estrada en B. Blanca

BAHIA BLANCA, 18 (Télam). — Entre un núcleo de vecinos de esta ciudad ha surgido la iniciativa de rendir un homenaje a la memoria del escritor Ezequiel Martínez Estrada, que transcurriera en Bahía Blanca los últimos años de su vida.

En tal sentido existe el propósito de adquirir el busto que realizó el escultor José Alonso, de Mar del Plata, único artista para quien posara Martínez Estrada.

Sería oportunamente instalado en una dependencia del Museo Municipal o bien en la Asociación Bernardino Rivadavia.

## La Universidad del Sur ha dispuesto aplicar sanciones

BAHIA BLANCA, 18 (Télam). — Dos importantes resoluciones aprobó el Consejo Asesor de la Universidad Nacional del Sur. Por una de ellas dejó sin efecto la incorporación solicitada por la señora María Esther Caccialanza de Ducos para proseguir sus estudios universitarios y suspenderla en el desempeño de sus funciones como encargada del grupo de la escuela de ciclo básico hasta tanto la misma presente constancia del sobreseimiento definitivo en la causa que se le sigue, y suspendió al Sr. Mario Alberto Ducos en su carácter de alumno de la Universidad por tiempo indeterminado. En los considerandos se expresa que la medida obedece a que los nombrados se encuentran detenidos a disposición del juez de Faltas de la provincia de Buenos Aires.

Por intermedio de la restante resolución el rectorado dispuso suspender al agente [illegible] en sus funciones por el término de diez días sin goce de haberes y dar por terminados los servicios del agente [illegible] en mérito del artículo quinto del Estatuto del Personal Civil de la Nación.

## Varios inmuebles han declarado de utilidad pública

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El Poder Ejecutivo Nacional ha declarado de utilidad pública los inmuebles sitos en la calle Sarmiento Nros. 1501/03, esquina Paraná 306/16, Sarmiento Nros. [illegible]/17 y Sarmiento Nros. [illegible], autorizándose a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires a realizar las tramitaciones pertinentes para su expropiación y posterior urbanización.

La expropiación de los mencionados inmuebles permitirá a la comuna metropolitana la prosecución de las obras complementarias de un teatro, sobre la calle Sarmiento, que dotará a la ciudad de un gran centro cultural.

En los 12 pisos que contendrá la edificación del block, se ha proyectado la instalación de LS 1 Radio Municipal, Conservatorio Municipal "Manuel de Falla", el Instituto Vocacional de Arte Infantil y la Banda Municipal. Este bloque prismático, tendrá una altura de 50 metros y se levantará sobre una franja de la medianera oeste del terreno.

A su vez, el gran salón de conferencias, ocupará otro gran volumen prismático de 12 metros de altura, abriéndose entre ambos bloques, una calle-jardín interior, que prevé la continuidad exterior-interior, para contribuir, conjuntamente con el espacio abierto en el basamento del salón, a realzar el aspecto monumental de la edificación total.

## Bombas de estruendo estallaron frente a 2 diarios en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Con intervalo de diez minutos, estallaron anoche frente a los edificios de los diarios "La Prensa" y "La Nación", sendas bombas de estruendo, que no causaron daños ni desgracias personales.

Mientras se cometían los atentados, grupos de revoltosos dieron vivas al peronismo y distribuyeron volantes refrendados por el "Movimiento Nacional y Popular por el Retorno de Perón". En tales circunstancias, personal de la comisaría 2a. procedió a la detención de Hugo Alfredo Sánchez, argentino de 26 años, quien dijo domiciliarse en la localidad bonaerense de Punta Alta.

La seccional mencionada, solicitó la cooperación de personal de la División Delitos Federales de Coordinación Federal para tratar de establecer la conexiones que podría tener el detenido con organizaciones extremistas. Fue así que Sánchez, confesó que su domicilio real era en la calle Saavedra 818 de esta capital, y no en Punta Alta, como había manifestado en un principio.

Ante esta circunstancia, se procedió a allanar el domicilio declarado por Sánchez. Allí fueron detenidas tres personas y se secuestró: tres bombas de [illegible], cartelones con [illegible] comunistas y diversos materiales de la misma ideología, según informó hoy la [illegible] de la Policía Federal. Los detenidos son: Moisés Farjoume, argentino de 32 años, viajante de comercio, morador del departamento "A" del precitado domicilio; [illegible], argentino de [illegible] años, metalúrgico, que vive en Chiclana 3519, y Carlos Tuorro, argentino de [illegible] años, publicista, domiciliado en la localidad de San Isidro.

Las autoridades policiales [illegible] ante la [illegible] de que se trata de una vasta organización extremista, presumiéndose que podrían practicarse nuevas detenciones de elementos vinculados con ella.

## Sobre el Operativo Nacionalidad aclaró la Policía Federal

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Policía Federal explicó que los recientes operativos "nacionalidad" efectuados en villas miserias de esta capital, "tienen por objeto proteger a los trabajadores de la convivencia con inadaptados".

El comunicado policial expresa: "Días pasados personal de esta institución realizó un procedimiento de rutina en una villa de emergencia que, como los anteriores, tendía a erradicar focos de concentración de delincuentes, comprobar residencia ilegal de extranjeros y conocer el estado sanitario de sus pobladores.

"Estos procedimientos, llevados a cabo de acuerdo con lo establecido por el artículo 3o. de la ley orgánica de la Policía Federal, decreto 11982/66 del Poder Ejecutivo nacional y resolución No. 59 de la Dirección Nacional de Migraciones, y que forman parte de la misión social de la policía, no se dirigen contra los trabajadores —como se empeñan en señalar fuentes irresponsables—, sino que tienden a protegerlos de la convivencia con inadaptados.

"Así lo han entendido los verdaderos beneficiarios de esta preocupación institucional y ello obliga a redoblar esfuerzos en la continuación de esta necesaria e impostergable acción que hasta ahora arrojó un 26 por ciento de identificados con antecedentes varios, capturas pendientes e ingreso ilegal al país".

## Un congreso sobre seguridad social se hará en M. del Plata

MAR DEL PLATA, 18 (Télam). — Esta ciudad será sede de la Asamblea Nacional de Seguridad Social que se llevará a cabo en el teatro auditorium del Casino desde el 12 al 15 de abril próximo y su organización ha sido confiada a la Unión del Comercio, la Industria y la Producción de esta ciudad (UCIP).

La coordinación de las deliberaciones y del grupo de trabajo ha sido confiada al Dr. Adolfo Gonzalo Vázquez, con quien colaborarán los Dres. José María Goñi Moreno y Feliciano Salvia.

Para representar al sector gremial, por vía de la Confederación General del Trabajo, han sido designados los ex directores de cajas de previsión, señores Osvaldo H. Lavigna y Sabino Maljasian.

En los próximos días serán dados a conocer los nombres de los delegados del Consejo Federal de Seguridad y de la Confederación General Económica.



**Asume el vicepresidente 1o. de EFA.** — El titular de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, general Juan De Marchi (izquierda), pone en funciones al nuevo vicepresidente 1o. del organismo, general José T. Caballero (centro) *(Radiofotografía United Press)*

# Seguirán en sus cargos los directivos de la CGT

## Se aclaró, asimismo, que ofrecerán en pleno sus renuncias ante el congreso confederal en breve

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El secretario general de la Confederación General del Trabajo, Francisco Prado, anunció la decisión de los miembros del consejo directivo de mantenerse en sus cargos "evitando la acefalía", pero a la vez adelantó que ofrecerán en pleno sus renuncias, ante el congreso confederal, que será citado en fecha próxima. Los anuncios fueron formulados en el transcurso de una conferencia de prensa convocada por la central obrera para informar sobre los resultados de diversas reuniones mantenidas por el secretariado nacional y el consejo directivo de la organización gremial. De acuerdo con las decisiones adoptadas durante esas reuniones, el congreso confederal será citado dentro de un plazo estimado de 40 a 50 días y se solicita a los integrantes del secretariado y del consejo directivo que renunciaron a sus cargos, que desistan de su actitud y se reintegren a sus funciones. También se determina que antes de ser convocado el congreso confederal, se reunirá el Comité Central Confederal, a los efectos estatutarios que correspondan. Se establece, además, que el despacho elaborado por la comisión "de los 5" sea elevado a la consideración del congreso confederal. Dicho despacho fue el que dio por realizado el plan de acción.

Durante la conferencia de prensa hablaron el secretario general de la central obrera, Francisco Prado, y el secretario de prensa de la organización, Eleuterio Cardozo. Además estuvieron presentes otros miembros de la CGT. En la oportunidad se dio a conocer la resolución citada. Establece en primer término que "los integrantes del consejo directivo y el secretariado que no han renunciado a sus cargos no desertarán a la responsabilidad que el imperativo de la hora actual determina, porque se mantendrán en la conducción de la CGT, férreamente unidos y solidarios, evitando de esa forma la acefalía".

Seguidamente se solicita a los dirigentes Mario Muñoz, Tomás Uncal, José María Pomares, Saturnino Soto, Osvaldo J. Vigna y Eligio García "que retiren sus renuncias y se reintegren a sus cargos debido a la situación especialísima y delicada por la que atraviesa el movimiento obrero, agredido por la reacción en un nuevo intento de dividirlo y anarquizarlo".

En los fundamentos de la resolución se señala, entre otros conceptos, que "se asiste a circunstancias difíciles para el país y los sindicatos", y que "corrientes subterráneas quieren confundir los propósitos de la unidad obrera". Sostiene que "son desconocidos, suspendidos o cercenados muchos de los derechos que como ciudadanos o trabajadores nos corresponden".

"Se ha desarrollado una campaña contra las conquistas laborales", afirma y agrega que "el consejo directivo de la CGT y los sindicatos tienen la responsabilidad de no perder el rumbo". Expresa después "el sentimiento nacional de los sindicatos argentinos que manifiesta su deseo de entendimiento con los empresarios y en su respeto por las tradiciones de la Iglesia y por las fuerzas armadas, a las que concibe como pueblo en armas cumpliendo la sagrada misión de conservar la integridad de la patria, la libertad de sus hijos y la soberanía de la Nación", por lo cual, señala, "se desvirtúan como instrumentos de represión gremial y también por la violencia o la arbitrariedad con que en su nombre se golpea al pueblo que los nutre".

Expresó luego que "el movimiento obrero frustrado en sus aspiraciones más justas, está en actitud polémica frente al gobierno". Se ocupa a continuación de la reducción de las fuentes de trabajo y del costo de la vida "problemas que la central obrera no puede callar".

"Ese no callar de la CGT —subraya— presupone agresión al movimiento obrero, pero que los agresores olvidan las enseñanzas de la historia, ya que cuanto más violentos han sido los ataques, más se han fortalecido las organizaciones sindicales".

Se ocupa después del reagrupamiento de las fuerzas del trabajo en defensa de sus legítimos intereses. "La comprensión y tolerancia necesarias para alcanzar ese objetivo —dice— son imprescindibles". Agrega, por último, que "en la dura tarea de romper la maniobra oligárquica que pretende la división, ningún dirigente tiene el derecho a desertar. Hacerlo es ir consciente o inconscientemente al juego del enemigo".

Finalmente el Sr. Prado señaló que la central obrera ha cursado invitaciones a la Unión Industrial y a la Confederación de la Industria, con lo que la CGT intenta armonizar las fuerzas productoras. "Las medidas económicas del gobierno —sostuvo— de acuerdo con lo que dicen las entidades empresarias, le están dando la razón al plan de acción de la CGT".

# Apoya ACIEL una decisión

## Es la reciente del gobierno que atañe al mercado cambiario

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "ACIEL no puede sino coincidir en términos generales con los propósitos enunciados y los fines perseguidos de poner el país en marcha en el camino real del progreso armónico y el bienestar de su población", expresa una declaración emitida por la Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres (ACIEL) al referirse a las recientes medidas cambiarias e impositivas dispuestas por el gobierno nacional.

Destaca que la entidad tuvo su origen "en la necesidad de defender y afianzar la libertad recuperada en 1955 y que, fiel a su filosofía, luchó sin declinaciones por la real vigencia del sistema de libertad económica e iniciativa privada". Subraya que el discurso del ministro de Economía, del lunes 13, ratificó esa filosofía que fuera expuesta en los primeros documentos de la Revolución Argentina y en el mensaje del presidente de la Nación del 7 de noviembre último.

Agrega: "cierto es, salvo cuanto no debe desdeñarse como enseñanza, que no interesa discutir por qué el país se estancó y se envileció su moneda. Nos interesa si construir el futuro y ponernos desde ahora mismo decididamente en marcha".

"El sector empresario —prosigue— acepta este nuevo sacrificio y las medidas adoptadas, siempre que importen aquella puesta en marcha del esfuerzo nacional para obtener rápidamente mejores condiciones de vida y conduzcan en definitiva al eficaz sistema de libertad económica y desarrollo de la empresa privada. En tal sentido, ACIEL coincide plenamente con lo enunciado, porque es su sincero anhelo, que pronto, muy pronto, podamos celebrar los resultados de un éxito que será de todos".

Se refiere después a que "aun cuando el ministro de Economía anunció la decisión gubernamental de encarar la reestructuración de empresas y actividades estatales ineficientes, cuyo impacto en el desequilibrio presupuestario y gravitación en el costo de los servicios públicos es de magnitud considerable, ACIEL estima imprescindible que tales medidas se ejecuten sin dilaciones y con total energía, ya que el déficit del presupuesto no debe cubrirse con mayores cargas, sino eliminarse, atacando sus causas, principalmente los gastos improductivos del Estado".

Por último, expresa el comunicado que "no es esta la oportunidad para analizar en detalle las normas dictadas y sus consecuencias. Pero sí para reiterar la sana disposición del sector empresario a aceptarlas y cumplirlas. Quizá sea en cambio oportuno insistir en la necesidad impostergable de dar vigencia inmediata a las otras medidas que hacen al saneamiento del gasto público y a la disciplina en el trabajo para que el producto nacional crezca, pues como con razón ha dicho el Sr. Krieger Vasena, es imposible que el país salga del estancamiento si todos, o casi todos, seguimos produciendo del mismo modo que lo estábamos haciendo hasta ahora".



**Un cuarto de siglo.** — En el mes de julio próximo se cumplirán 25 años de la habilitación de las obras del dique San Jerónimo, que proporciona agua potable a las localidades de La Cumbre, Cruz Grande y Cruz Chica. El embalse, ubicado en un estratégico lugar, es recipendario de las aguas de los arroyos que confluyen en la zona y por medio de tuberías se las conduce para su tratamiento y distribución. Es interesante destacar que la obra, que en su momento solucionó un problema de vital interés, en la actualidad apenas si cubre las necesidades primarias de la extensa área que sirve, pues con los años el crecimiento vegetativo superó las estadísticas optimistas de la época y hoy se opera un estancamiento que repercute negativamente en el desarrollo económico, ya que la expansión resulta a ojos vistas imposible de llevar a cabo sin el precioso elemento. A tan poco tiempo del auspicioso aniversario sería interesante que Obras Sanitarias de la Nación, a cargo de los servicios, pudiera anunciar soluciones integrales o nuevos proyectos que configurarían un cambio notable en la región, con una población estable y un denso movimiento turístico, que ahora deben soportar en los períodos de lluvias magras los inconvenientes del racionamiento de agua.

Cabe destacar que a este cuarto de siglo de actividad de la represa se halla íntimamente ligado el nombre de su encargado, don Roberto Heredia, quien en todo este tiempo, en compañía de su esposa, ha dedicado sus mejores afanes a la atención y cuidado de las obras y plantaciones que la circundan. Nobles servidores, cuya vida es un digno ejemplo del trabajo fecundo, ya invadidos por las alegres correrías de los niños y excursionistas, o aislados en la dureza de los crudos inviernos, sin otro aliciente que el cumplimiento del deber. En oportunidad de la rememoración han de recibir, sin duda, el reconocimiento de las autoridades por su acción empeñosa. *(Dique San Jerónimo, Foto Ríos, La Cumbre)*

## Llegan aviones cedidos por el gobierno de E.U.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 18 (UPI). — Arribaron procedentes de los Estados Unidos, previa escala en la base aérea de Pisco, Perú, 12 aviones caza-bombarderos a reacción Douglas "A-4B" halcones. Los aparatos, cedidos en préstamo a la Argentina por el gobierno de la Unión, prosiguieron hoy vuelo con destino a la base de Villa Reynolds, en la provincia de San Luis, donde tiene su asiento el grupo de cazabombarderos.

La escuadrilla fue comandada por el vicecomodoro Jorge Mones Ruiz y el vuelo contó con apoyo logístico de un avión Albatros de la Marina de Guerra y un DC-4 de la Fuerza Aérea Argentina.

## La reforma integral de gravámenes

### El horario en la administración

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Al ser consultado esta mañana el secretario de Hacienda, Dr. Francisco R. Aguilar, admitió que se encuentra en estudio una reforma integral de los gravámenes. Se trata del proyecto radicado en la Dirección de Política Tributaria y que incluye réditos, rentas, impuestos sustitutivos y una ley de procedimientos.

En otro orden de cosas —ante una pregunta— el Dr. Aguilar dijo no tener ningún conocimiento respecto de una versión de que fuera aumentado a ocho horas el actual horario de siete que cumple el personal de la administración nacional.

## FOECYT eligió a nuevos dirigentes

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — En el reciente XI Congreso Ordinario de FOECYT, realizado en la ciudad de San Luis, los Sres. Osvaldo Dionisi, José C. Cabral, Ernesto Fernández y Agustín Monicat, integrantes todos de la agrupación Lista Blanca fundadora del Sindicato de trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Buenos Aires, fueron elegidos para ocupar cargos directivos en la federación.

Por su parte, el Sr. Dionisi, designado secretario adjunto, en reconocimiento de los 10 años de labor ininterrumpida al servicio de la causa del trabajador telepostal, recibió de parte del congreso una medalla alusiva, destacando su ejemplo de conducta sindical.

## No fijan fecha aún de la entrevista de Framini con Borda

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Se informó en el Ministerio del Interior que "por pedido del dirigente textil Andrés Framini", fue suspendida nuevamente la audiencia que para la víspera había fijado el titular de la cartera, Dr. Guillermo Borda, con el citado dirigente gremial.

Originalmente dicha audiencia había sido anunciada para el principio de semana y posteriormente se la trasladó para el día de ayer. No se informó cuándo se efectuará la misma.

# Decisiones adoptadas últimamente por el gobierno de la revolución

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "Esto es, nada más ni nada menos, que la Revolución Argentina en marcha", afirmó el ministro de Economía, Dr. Adalbert Krieger Vasena, al finalizar el discurso en que anunció las medidas económicas destinadas a producir la transformación y recuperación económica del país.

Cuando lo hizo, tras desvalorizar bruscamente el peso argentino en su relación con el dólar y adoptar simultáneamente providencias para evitar el resentimiento del marcado interno, el gobierno emergía con éxito del torbellino en que se había visto envuelto por la oposición sindical a su política económica y social.

La central obrera, desgarrada por el enfrentamiento con el gobierno y tras el levantamiento de su frustrado plan de acción atraviesa, simultáneamente, una dura y crítica etapa en su conducción.

La neutralización de la actividad política en la Argentina, tras el movimiento revolucionario que derrocó en junio de 1966 al entonces presidente, Dr. Arturo Illia, y llevó a la primera magistratura al teniente general Juan Carlos Onganía, había provocado, de hecho, que la CGT se convirtiera en un vocero de oposición.

La aguda puja interna entre los dirigentes sindicales, debido a su avanzado grado de politización, hacían prever que la central obrera se constituiría en un elemento de presión contra el gobierno por razones de prestigio ante las bases.

La línea contemporizadora del gobierno, interpretada por el secretario de trabajo, Rubens San Sebastián, que influyó notoriamente para atemperar la crisis producida cuando se efectuó el reordenamiento portuario, quedó relegada al triunfar en la central obrera la presión de los sindicatos descontentos que exigían una actitud de hostilidad a las autoridades revolucionarias.

El gobierno decidió, en la emergencia, dejar a salvo el principio de autoridad. El Consejo Nacional de Seguridad se hizo cargo de la situación y calificó el plan de acción sindical como subversivo. Cada medida de lucha gremial fue respondida, en una especie de guerra de escalada", por severas advertencias primero y por firmes sanciones luego.

Tras el paro parcial último y advirtiendo que el gobierno mantendría su firmeza, la central obrera desistió de la campaña. El precario equilibrio entre los distintos grupos que la forman pareció haberse roto.

Casi de inmediato, mientras el jefe del Estado viajaba al sur del país para interiorizarse de las necesidades de la región patagónica, fue clausurado temporariamente el mercado de cambios. Al regreso del presidente, el gobiereno devaluó el peso, armó la nueva estructura económica y enfrentó al país ante la dura y única alternativa de trabajar con tesón y zambullirse en el sufrimiento de un proceso transformador para obtener el ansiado equilibrio económico y social.

Los objetivos del gobierno han sido bien recibidos por la mayor parte de los sectores, pero algunos, particularmente los industriales y ganaderos, reclaman flexibilidad en la aplicación de las nuevas normas.

El proceso de cambio, como lo ha señalado el gobierno, implica una cuota de sufrimiento. En la medida en que ella sea compartida por todos, será menor para cada uno, según se ha explicado.

**Enrique Durand**

# El embargo a la renta de la comuna rosarina

## Lo habría llevado a cabo la Secretaría de Transportes de la Nación.- Otros detalles

ROSARIO, 18. — No ha podido ser confirmado en medios oficiales de la intendencia, la versión de que habría sido embargada la renta municipal por la Secretaría de Transportes de la Nación.

El monto del embargo, a estar con lo hecho público, ascendería a la suma de 80 millones de pesos y por esta situación —se agrega— se habrían congelado los pagos que debían realizarse, entre ellos, el sueldo de febrero para el personal y una duodécima parte de lo atrasado del año anterior a los jubilados y pensionados de la comuna, cuyo pago suspendió hasta la semana próxima el Banco Municipal.

En tal sentido se expresó también, que en lo que se refiere a este pago a los jubilados y de acuerdo con la información recogida, la suspensión obedeció al hecho de no haberse recibido fondos provenientes de Santa Fe, que habría prometido el gobernador de la provincia, para cubrir los 73 millones de pesos, que importa la planilla de pagos, de cuya suma la caja sólo disponía de 20 millones de pesos.

Por otra parte se sabe que se mantiene la deuda de 4 mil pesos mensuales, por setiembre, octubre, noviembre y diciembre al personal de la comuna.

Además, se halla también pendiente un reajuste del salario familiar en el mismo lapso y, desde enero del corriente año, no se paga, por otra parte, un aumento también previsto pendiente de pago, por falta de aprobación del presupuesto.

**Constitución de un juzgado policial**

ROSARIO, 18. — Por primera vez se constituyó el juzgado policial de faltas, creado por ley 6.279, promulgada en el mes de febrero último.

El comandante (R) Abel Verdaguer, jefe de Policía de esta ciudad, juzgó en juicio oral y público, dos infracciones al artículo 62 bis, 'desorden en la vía pública', del Código Provincial de Faltas.

La audiencia se realizó, con asistencia de numeroso público y funcionarios, en una de las salas de la Jefatura.

El primer caso a resolución, fue el expediente instaurado a Juan Peralta. Este, el 14 de marzo, en el centro de la ciudad, calle Córdoba y Paraguay, solicitó un fósforo a una persona para encender su cigarrillo. El transeúnte no pudo satisfacer el pedido por cuanto no poseía lo solicitado, reaccionando ante ello violentamente el interpelado, que se desató en sucesivos insultos.

La situación se prolongó por espacio de [illegible] m., ya que el agredido verbalmente había proseguido su camino y tras él, continuando con sus expresiones, Peralta. Intervino el agente de facción, que detuvo al inculpado.

Peralta reconoció en parte su [illegible]. Examinado el prontuario del detenido, frondozo, con entradas por [illegible] en la vía pública, el jefe de Policía dispuso aplicarle un arresto de 15 días.

Al término de esta sentencia, se hicieron presentes 3 abogados, quienes asumieron la defensa del detenido. El jefe de Policía no accedió, dado que el trámite ya había terminado.

Ante la insistencia de los abogados y la situación planteada, dispuso el retiro de éstos de la sala donde se realizaba la audiencia.

# Situación de la U. Ferroviaria

## Medidas de carácter cautelar tomó la Inspección de Justicia

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "Como consecuencia de la suspensión de la personería gremial y el retiro de la personería jurídica de la Unión Ferroviaria, la Inspección General de Justicia en previsión de las consecuencias emergentes de las mencionadas resoluciones, que podrían eventualmente comprender la liquidación de la entidad, adoptó diversas medidas de carácter cautelar, aconsejando la designación de un administrador", expresa un comunicado distribuido por la Secretaría de Justicia, referido a las actuaciones realizadas con motivo del retiro de personería jurídica a dicha entidad gremial.

Agrega que "ante la interposición de recursos legales, actualmente pendientes de sustanciación, el señor secretario de Justicia dispuso la limitación de la actividad de la Inspección General de Justicia y la verificación contable de los libros de la entidad y dictamen sobre el resguardo de sus bienes.

"Esta medida [illegible] que la Inspección General de Justicia está obligada a tomar conforme con las disposiciones legales vigentes no implica la ejecución o comienzo de ejecución del proceso de liquidación. Ello resulta claro no sólo de los términos de la propia resolución, sino también de lo expresado por el secretario de Justicia a los directivos de la entidad que fueron a exponerle sus inquietudes".

Destaca que los citados dirigentes "adoptaron una actitud dual: por una parte manifestaron verbalmente al señor secretario de Justicia que con el alcance dispuesto, facilitarían a los inspectores el cumplimiento de su tarea y, aún más, presentaron una nota en tal sentido con fecha 14 de marzo; por la otra, cuando los inspectores han ido a la entidad se encontraron con una negativa total, e incluso los amenazaron con hacer uso de la fuerza para impedir el cumplimiento de la medida dispuesta".

**Decisión de metalúrgicos**

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El congreso de delegados de la seccional Avellaneda de la Unión Obrera Metalúrgica facultó a las autoridades gremiales para que dispongan un paro general de 24 horas en la zona, con fecha a convenirse.

La medida es por el conflicto originado en el establecimiento CIDASA, de Monte Chingolo, que suspendió a la totalidad del personal, aproximadamente [illegible] operarios.

El plenario de delegados también se solidarizó con los [illegible] de esa planta industrial que realizan una huelga de hambre como expresión de protesta por la actitud patronal.

**Juzgado policial de faltas**

ROSARIO, 18. — Por primera vez, hoy a las 10 se constituyó en esta ciudad el juzgado policial de faltas, en cuya oportunidad el jefe de la repartición policial, comandante mayor (R) Abel Verdaguer, en ejercicio de atribuciones que le confiere la ley provincial 6279, del 27 de abril del año pasado, juzgó dos casos de presuntas infracciones al artículo 62 "B", del Código Provincial de Faltas.

El juicio que fue oral y público, tuvo lugar en una de las dependencias del palacio de la Jefatura.

**Descarga de cereales**

ROSARIO, 18. — Desde el 1o. del corriente hasta el trece, [illegible] camiones descargaron cereales al puerto. En el mismo período se recibieron en las instalaciones del mismo [illegible] toneladas de trigo, 4.[illegible] de sorgo, [illegible] de maíz y [illegible] de lino.

También en el mismo lapso se embarcaron [illegible] toneladas de trigo, [illegible] de maíz, [illegible] de mijo y [illegible] de lino.









# EL LITORAL

Sábado 18 de marzo de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 893544

Director: Ricardo Caputto


## EL HORARIO EN LA ADMINISTRACION

Los trascendidos y las versiones casi oficiales que anticipan la decisión del gobierno de imponer para todo el país un horario administrativo y para el funcionamiento de los bancos de 9 a 16 o 17 con un breve descanso intermedio como corresponde a toda jornada continua de labor, no deja de preocupar a vastos sectores de empleados y obreros que se desempeñan en relación de dependencia en el ámbito oficial. Aparentemente la medida tendería a uniformar ese tipo de actividades con vistas a su mayor eficiencia, pero a poco que se analicen sus motivaciones y probables consecuencias, se caerá en la cuenta de que se trata de un ensayo que perjudicaría al grueso de los servidores o agentes civiles sin ningún beneficio para la administración y con escasas ventajas para el público. En primer término, lo que se pretende es modificar hábitos y costumbres muy arraigadas, fundamentalmente en el interior del país, que responden a razones climáticas y a la propia magnitud o extensión de las prestaciones administrativas.

El trabajo por la mañana que comienza a primera hora o con el alba y concluye a las 13 o minutos después, tiene sus ventajas en cuanto al rendimiento, a la continuidad en el ritmo de tareas que concluyen al mediodía y permiten el reencuentro familiar durante el almuerzo y ofrece la posibilidad de atender durante el resto de la jornada otra ocupación u oficio en forma esporádica o habitual que refuerza los ingresos de hogares que no podrían mantener su actual nivel de vida con un solo sueldo. Por otra parte, hay provincias cuyos climas, en especial durante el verano, esterilizan cualquier intento de mantener abiertas las oficinas después de las trece, pues el público rehúye toda gestión después de las doce y se reserva o se hace tiempo para concurrir por la mañana a informarse y tramitar sus expedientes.

Pero no son sólo las características tan disímiles de las distintas regiones las que aconsejan no uniformar los horarios para todo el país empalmando la mañana con la tarde, sino otra circunstancia que no se puede perder de vista: la de la oportunidad de ocuparse en otra cosa que no sólo incluye el esfuerzo laboral retribuido, sino también la vocación por mejorar la cultura, estudiar o aprender concurriendo a los institutos de enseñanza. Lo cierto es que están descaminados los que creen que con una innovación de ese tipo se obtendrán mejores rindes en las oficinas y los bancos.

Lo único que se logrará es una especie de dedicación exclusiva que a nadie beneficiará y que en la práctica aparecerá como una forzada incompatibilidad, de aquellas que se imponen sin ninguna justificación. Y lo que más preocupa es que toda esta gestión de cambios o reajustes de horarios, gira alrededor de una tendencia que ha comenzado a insinuarse en estos días para terminar con el doble empleo, como si éste fuera el mal que aqueja a un país cuyos obreros y empleados aspiran, como es natural, a vivir con los ingresos provenientes de una sola ocupación siempre y cuando éstos les permitan mantener un nivel de vida digno y decoroso.

En condiciones como las actuales hay una sola opción para las autoridades: la de incrementar los sueldos de todos los obreros y empleados que revistan en la administración central y en los entes descentralizados y empresas de servicios, en una proporción acorde con el crecimiento que se ha operado en el costo de vida, de tal modo que los nuevos ingresos les permitan compensar la pérdida del otro empleo. Pero como esta opción no se da ni se dará por algún tiempo, por lo menos hasta tanto no se alcance la tan ansiada estabilidad económica, no queda otra salida que la de dejar las cosas como están, no innovar en materia de horarios y no crear nuevas incompatibilidades para aquellos que ya están pagando un alto tributo, sacrificando sus horas de descanso, la conquista de una jornada mínima de trabajo, desempeñándose o atendiendo dos ocupaciones para mejorar o incrementar sus ingresos.

Se trata de gente que no debe ser molestada y que si algún mérito tiene es el de su sacrificio y abnegación para hacer frente a una crisis que todavía no ha empezado a ceder y a la que le dan una tregua resolviendo por sus propios medios el angustioso problema de cientos de miles de hogares afectados por magros ingresos.

## La posición del padre Paoli avala un grupo católico

Un nutrido grupo de católicos de nuestro medio ha hecho llegar a esta redacción, con pedido de publicación, la siguiente nota: "El periodismo oral y escrito se ha hecho eco de repetidos comunicados donde pareciera asociarse, de un modo más o menos directo, al sacerdote Arturo Paoli con supuestas actividades guerrilleras tipo marxistas (línea Mao)".

"Sin abrir juicio sobre quiénes son los responsables y qué objetivos sirven esta tentativa de confusión, afirmamos que la trayectoria, escritos y la vida misma del hermano Paoli son un testimonio acabado de vida evangélica.

"En el norte santafesino se está llevando a cabo, inspirado por la Fraternidad de Foucault, una experiencia de verdadera promoción social, del sector más sumergido y explotado de los trabajadores y los hacheros, comprendiendo que esto ha suscitado resistencia de quienes no tienen dimensión social al humana y por lo tanto cristiana.

"Advertimos a la opinión pública la facilidad con que se deja caer la duda y la confusión sobre quienes manifiestan sensibilidad social y actúan coherentemente con ella en un compromiso vital de solidaridad con la miseria humana, tal como lo exige el mandato evangélico y las enseñanzas de la Iglesia.

"Quienes hemos compartido con el hermano Paoli sus preocupaciones, —agrega— asistido a sus conferencias, charlas y retiros espirituales, estamos decididos a dar testimonio de su fidelidad al Evangelio y a la Iglesia".

Encabezan la lista de firmas, Roberto Turelli, Rubén Roa, Graciela Assegiano, Juan Bressan, Nanci E. S. de Vallejo, Silvia de Gagneten, Nélida Diburzi, Susana S. de Molina, Tomás Vallejo y Carlos Viduzzi. Rubrican también la nota ciento cincuenta personas más.

## Reformas propuestas a la ley 5501 sobre escuelas privadas

Recientemente la Asociación de Educadores Particulares elevó al Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza, un anteproyecto de reforma a la ley 5501, (estatuto para las escuelas privadas). Este anteproyecto será considerado por una comisión especial.

Entre las principales innovaciones referidas al Consejo, a los establecimientos y al personal escolar, figuran las siguientes: Constitución del Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza; se propone la reducción del número de sus miembros, a efectos de garantizar una igualdad entre las partes integrantes del mismo; se establecen requisitos mínimos para ser miembros del organismo; se propone la remuneración por parte del Estado, de todos los funcionarios [illegible] se sugiere una ampliación de las ramas de la enseñanza que abarca actualmente el Consejo, extendiéndose hasta la secundaria y se delimitan las atribuciones del Consejo, con el objeto de darle una mayor autonomía funcional.

En cuanto a los establecimientos se propone la asignación del aporte estatal, a partir de la fecha de su creación, para aquellos establecimientos educacionales cuyo funcionamiento responda a las necesidades zonales y que se encuadren dentro de los requisitos fijados en la ley.

Las modificaciones sustanciales, en cuanto al personal escolar, se refieren a estabilidad, disciplina, ingreso por concurso, promoción de la carrera docente a cargos directivos y de inspección, posibilidad de traslado en casos especiales, e implantación de un régimen especial de licencias.

## Inauguran el lunes la muestra sobre la arquitectura en E.U.

Como hemos informado, el lunes próximo a las 19, será inaugurada en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, organizada por la embajada de los Estados Unidos y con la colaboración de ASFICANA, una muestra de arquitectura estadounidense y de la Alianza para el Progreso.

La exposición de referencia, que se mantendrá abierta hasta el 31 del actual en las instalaciones cedidas por las autoridades del museo, será ilustrada de acuerdo con el siguiente programa: martes 21, "Arquitectura de EE. UU." y "Construyendo para el mañana"; miércoles 22, "La escuela de instrumentos de cuerda Jascha Heifetz" (dos conciertos); jueves 23, "Pintura moderna en los EE.UU.", "Paisaje a la acuarela" y "Pintemos multitudes"; viernes 24, "Cita en el espacio", "Maravillas del oeste americano", documental; sábado 25, "Miren al norte", "La feria mundial de Nueva York", "Su Alianza para el Progreso"; domingo 26, "Años de relámpagos, día de redoble" (vida de J. F. Kennedy), todas películas. Lues 27, visita guiada, y los días 28, 29 y 30, siempre a las 19, proyección de "Misión americana", "Mi amigo, el enemigo"; "Destino: el hombre" "El lugar y la idea", documentales: "Un día en abril", documentales.

El último día de exposición, es decir, el 31, habrá una visita guiada.

### Armada Argentina

#### Se inscribe en la Escuela Naval

Se ha iniciado el período de inscripción de los aspirantes a ingreso a la Escuela Naval Militar, exigiéndose de aquellos, ser argentinos, tener entre 16 y 19 años y el tercer año de estudios secundarios aprobado.

Los interesados deben solicitar informes por carta al jefe de Ingreso Escuela Naval Militar, Río Santiago, o personalmente en la Delegación de Reclutamiento Naval de nuestra ciudad, que funciona en la Subprefectura Marítima, puerto local.

## Gestionan que no se transfiera la Escuela Industrial

La Asociación de Padres de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, ante el dictado de la ley nacional 17.178 que dispone que todos los institutos y escuelas preuniversitarias pasen a depender en lo sucesivo de la Secretaría de Educación, ha dado a publicidad una declaración en la que expresa que "desde el primer momento comunicó su inquietud y preocupación por tal medida en lo que respecta al traspaso de la Escuela Industrial Superior".

Dice luego que el instituto destacó delegaciones que acompañaron al director de la escuela, ingeniero Fernández Gran, para entrevistar al decano de la Facultad de Ingeniería Química, ingeniero Arturo de las Casas y posteriormente ante el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. De Juano, siendo atendidos deferentemente.

Expusieron a los nombrados que la Escuela Industrial Superior que dio origen a la Facultad de Ingeniería Química, cuenta con antecedentes meritorios, que en armonía y superación constante en cuanto a métodos de experimentación y programas con los estudios universitarios, la hacen acreedora a ser considerada en las excepciones que la referida ley indica en su articulado.

Estima la entidad "que desvincular la escuela de la Facultad de Ingeniería sería restar una acción real de adecuación a la técnica moderna y a la carrera universitaria. Sus resultados hasta el presente están en la reconocida capacidad de los egresados, que en la industria, en la enseñanza y en la prosecución de estudios demuestran eficacia".

El rector informó a los visitantes que se están realizando todas las gestiones necesarias en defensa de la escuela. Entretanto la asociación continúa sus trámites y anuncia que apoyará a todas aquellas instituciones que bregan por el mismo propósito.

## Declaración jurada sobre previsión se recuerda a empresas

La Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria comunica a los empleadores dedicados a actividades industriales que la ley No. 17.122, publicada el 25 de enero de 1967 los obliga a todos —se hallen o no al día y estén o no inscriptos— a presentar entre el 15 y el 31 de marzo, una declaración jurada demostrativa del estado del cumplimiento de sus obligaciones para con la caja. La entrega de los formularios respectivos y el asesoramiento se efectúan en el departamento recaudaciones, Cerrito 836, 1er. piso, capital federal y en las delegaciones regionales del Instituto Nacional de Previsión Social.

## Hasta nuevo aviso prestará servicios la balsa de cadena

No obstante que en la fecha quedó inaugurado el puente sobre el río Colastiné, se informó en horas de esta mañana que la balsa de cadena instalada en las cercanías de la construcción, seguirá prestando servicios.

La información fue suministrada por la Administración de Transporte Fluvial, señalando además que la balsa cruzará el río dentro de los horarios establecidos, hasta nuevo aviso.

## Notas

### La bella época del peso argentino

Se suceden las medidas de tipo revolucionario que desarrollan la espiral inflacionaria de acuerdo con los tiempos dinámicos que nos ha tocado en suerte vivir. Impuestos nuevos, espectaculares aumentos de sueldos, de tarifas de todo género, etc. Se dice que a grandes males, grandes remedios; pero los males se ven y tocan; no así los remedios, que ni por asomo aparecen.

Después del impuesto excepcional a los autos ha llegado el turno a los inmuebles urbanos y rurales. En cuanto a los propietarios que tocan las consecuencias de los alquileres congelados, podrán resarcirse de este nuevo impuesto cobrándolo al inquilino con facilidades, en cómodas cuotas, según se dice.

Estos impuestos de generación espontánea no van a hacer temblar a quienes ya están curados de espanto, pero siempre hay tembleques, por edad o debilidad física, que se verán obligados a celebrar esta nueva era de impuestos con un baile de San Vito.

Los aumentos exorbitantes de sueldos a ciertos funcionarios con la razón —digámoslo así — de que no pueden dedicarse a otra cosa, ponen en movimiento una cadena de mejoras de sueldos de la que se aprovechan muchos que acaparan cargos jerárquicos o directivos con la mayor naturalidad. Que en forma equitativa se trate de dar una "manito" a los sumergidos nos parecería muy bien, pero los métodos de la injusticia remunerativa se nos antoja que arrastran hacia caminos de perdición. Porque sin reacciones favorables de la economía y las finanzas del país podemos bien pronto encontrarnos ante una liquidación o remate de la riqueza y el porvenir nacionales.

También se ha autorizado nuevamente a Obras Sanitarias a aumentar tarifas y, en fin, por todos lados tiran de la soga que rodea el cuello del ciudadano consternado y de aquel que dice "por ahí me las den todas". A pesar de que se anunció oficialmente que se iban a establecer las bases para que el ahorro popular no fuera una ilusión, lo cierto es que van teniendo razón aquellos que pregonan el dispendio y la compra a crédito. "Mañana Dios dirá" es una expresión que resume la filosofía práctica de los manirrotos. Y los hay que de tan distinguidos en el arte de mal administrarse que serían lumbreras en el seno de una hipotética facultad universitaria que podría fundarse y que daría los mismos frutos que otras ya veteranas. Este apéndice a las ilustres casas de supremos estudios podría titularse Facultad de Ciencias Antieconómicas, a cuyos egresados habría que exportar para mal de economías extranjeras.

A la hora de redactar estas líneas ignoramos el grado de devaluación que experimentará nuestra moneda, cuya mala suerte ha estado en manos de sucesivos y elocuentes antieconomistas.

Se extraña uno de que voces, tan humanas como ingenuas, se dirijan a las autoridades en súplica de que se ponga coto al incesante aumento de precios de los artículos de primera y última necesidad. Si hay una filosofía económica oficial en esta hora argentina, debería calificarse de homeopática, pues se combate a la inflación con métodos inflacionarios, aumentándolo todo y desvalorizando consiguientemente la moneda, el recuerdo de cuya bella época — menos de tres pesos por un dólar — arranca suspiros nostálgicos a los sentimentales de la economía y las finanzas, que ya son muy pocos porque se los tilda de decadentes y retrógrados, es decir, antirrevolucionarios.

Hasta el momento no se quiere aplicar la terapéutica clásica para estos casos de inminente pobreza nacional, como sería la contención de gastos más la expansión productiva. Las familias particulares como las familias nacionales tienen que saber encarar los altibajos de la vida para subsistir decorosamente y volver a brillar. Pero hay individuos románticos que acreditan con sus conductas aquellos versos: "Siempre vive con grandeza el que hecho a grandeza está..."

Con todo, hay que tomar las cosas con calma y pensar que en las noches más obscuras siempre hay algunas luces en el camino, aunque se trate sólo de fuegos fatuos. — T.O.

## Centros de Jubilados

### Azul y Blanco

El Centro Azul y Blanco de Jubilados y Pensionados se ha dirigido al gobernador de la provincia, con el objeto de solicitarle una audiencia para interiorizarlo de los problemas que viven los pasivos.

## Gualeguaychú, cuna de poetas, nació a orillas de un río y con un firme aliento de leyenda





Arriba: un aspecto de la plaza San Martín, donde se aprecia "el rincón de los poetas" que integran nueve bustos. Al costado: casa en que vivió Olegario V. Andrade, convertida en monumento nacional en virtud de los trámites realizados por las autoridades de la Municipalidad, que la adquirieron en su oportunidad

Gualeguaychú, marzo de 1967

Quien recorre la provincia de Entre Ríos goza de un paisaje variado y vigoroso, de colorido [illegible]. El suelo quebrado en la casi totalidad del territorio muestra todos los tonos del verde, desde el oscuro de sus extensos maizales y de sus arboledas artificiales, hasta el pálido de las grandes praderas naturales salpicadas de espinillos o de palmeras donde pasta el ganado. El viajero recoge, además, el aliento del hombre que la puebla, cordial, respetuoso y confiado en el futuro de la patria chica, sin perder de vista su tradición y su historia. Su apego a la tierra afirma el sentimiento argentinista, pero por encima de todo lo hace sentirse profundamente entrerriano.

Entre Ríos está de frente en la lucha por el progreso, a pesar de sus escasos y malos medios de comunicación con el resto del país, con esperanza y con fe en sus reservas y en el esfuerzo de sus hijos. La integridad y el empuje de sus hombres abre todas las posibilidades para afirmar una validez efectiva y definitoria. Su rica historia está en el pueblo y quien visita estas tierras aliente su presencia vigorizante y alentadora.

Las ciudades y los pueblos, las colonias y los predios ganaderos, sienten el mismo impulso renovador y progresista, el mismo optimismo, idéntico denuedo.

Entre sus ciudades más importantes está Gualeguaychú, ubicada en el sudeste de la provincia. Nació a orillas del río que lleva su nombre. Fue alrededor del año 1600, en medio del desierto hostil y frente a la amenaza permanente del indio y de los elementos propios de su geografía. Sólo la integridad del coraje, la voluntad más firme, podían apuntalar la vida de los hombres empeñados en la conquista de esas tierras. Horas de prueba, de incertidumbre y de esperanzas.

Un día que no pudo fijarse en la historia, circunstancias que no quedaron registradas. Es claro. La historia tiene a veces sus puntos oscuros que, sin embargo, no alcanzan a desvirtuarla.

Un hombre, el capitán Pérez de la Viña, cabalgaba al azar, sin aparente propósito, quizá disfrutando de esa soledad sin límites, de ese silencio sin resonancias y sin ecos. Tal vez fuera un poeta que salió a gozar de la presencia de la naturaleza violentamente pujante.

Luego detuvo su caballo, desmontó y tiróse entre los pastizales para descansar o para soñar o para recordar sus lares, su familia, sus amigos. Sin embargo, su paz duró poco. De pronto y con sorpresa advirtió la presencia enfurecida de un toro salvaje que escarbaba la tierra y resoplaba ruidosamente, con los ojos enrojecidos de cólera puestos en él. El animal se le aproximaba con el morro a ras del suelo y castigándose los flancos con la cola.

Mientras media las posibilidades de escapar a este peligro, reparó en otra presencia alarmante: una "yacaniná" se arrastraba también a su encuentro, en alto la cabeza vigilante, hasta alcanzar su brazo y deslizar su cuerpo sobre él. El hombre veía su mandíbula amenazante a pocos centímetros de su cara empalidecida e inmóvil por el terror.

Evocó entonces a la virgen del Rosario, de la cual era devoto, pidiéndole protección y prometiéndole levantar una capilla en ese lugar si se salvaba de la muerte.

El milagro se produjo. La serpiente mordió al toro cuando éste se le aproximó y el peligro quedó conjurado cuando huyó el agresivo cuadrúpedo y se retiró el reptil envanecido de su triunfo.

Poco después se levantaba la capilla prometida y a su alrededor nacían ranchos para aglutinar una pequeña población que dio origen a Gualeguaychú.

Hasta aquí las referencias con sabor a leyenda y a poesía que difundiera en su oportunidad Fray Mocho y que ratificara posteriormente el historiador Horacio Romero, hijo también de esta ciudad. Los datos históricos consignan que como consecuencia de un informe que pasara don Tomás de Rocamora el 10 de agosto de 1782 al virrey Vértiz, en el que proponía la fundación de Paraná, Nogoyá, Gualeguaychú y Arroyo de la China (Concepción del Uruguay), en base a los estudios realizados, las autoridades virreinales dispusieron, por decreto de fecha 2 de noviembre del mismo año, la fundación de estos cinco pueblos y encargaron a Rocamora la "planificación" correspondiente.

El 18 de octubre de 1783 se eligieron las autoridades del cabildo [illegible] los vecinos de Gualeguaychú y dos días después se hizo la comunicación respectiva al virrey. De ahí que no se hayan puesto de acuerdo los historiadores con respecto a la fecha de fundación: unos opinan que fue el 18, día de la constitución del cabildo (entre ellos figura Horacio Romero), y otros, el 20, fecha en que se efectuó la comunicación del hecho.

Esta hermosa y juvenil ciudad entrerriana, pulcra y acogedora, se mantiene al ritmo de la época en cuanto a su progreso, pero conserva su tipicidad lugareña, sus reliquias históricas, su idiosincrasia tradicional y una intensa actividad cultural y artística que la destaca. Es, sin duda, la ciudad de los poetas.

Sus plazas, sus paseos, su balneario, están esmeradamente cuidados. Una de sus plazas está ornamentada exclusivamente con espinillos, los árboles de la zona. Otra muestra "el rincón de los poetas", donde se han levantado los bustos de Olegario V. Andrade, Gervasio Méndez, Ana Echegoyen, Mateo Dumon Quesada, Manuel Palacios, Pablo Díaz, Manuel Portela, Luis María Grane y Luis N. Palma. Todos estos bustos han sido realizados por Adela Pérez Chereste, con excepción del de Palacios, que fue ejecutado por L. Benítez.

Es el homenaje del pueblo de Gualeguaychú a algunos de los muchos poetas que nacieron en su seno o que cantaron en su ámbito de paz, de luminosa belleza, de íntimo aliento. — **Diego R. Oxley.**

## Forzosa habilitación del puente Colastiné la noche del jueves

Recién ayer por la tarde trascendieron detalles de un suceso que derivó en una forzosa habilitación del puente sobre el río Colastiné, que esta tarde quedó efectivamente librado al tránsito de vehículos.

Pasadas las 21 del jueves, en momentos en que por uno de sus habituales desperfectos la balsa de cadena había quedado inmovilizada, varios conductores de camiones que estaban aguardando el embarque en la orilla de Colastiné gestionaron sin éxito la autorización para cruzar por el puente. El permiso fue denegado en razón de que la imprimación asfáltica de los terraplenes, se encontraba muy fresca y el paso de los vehículos iba a deteriorar la base. Salvada la situación en esta margen, no ocurrió lo propio en la opuesta, donde varios automovilistas emprendieron el cruce desoyendo las advertencias de encargados de la custodia. Fue así que algunos lograron pasar y seguir viaje utilizando un desvío lateral que baja a la izquierda. Otros que siguieron por el terraplén se encontraron de pronto con una topadora que les impedía continuar adelante y debieron resignarse a desandar el camino y esperar a que la balsa de cadena reanudara sus cruces.

Al margen de la consideración estrictamente reglamentaria de este hecho, es evidente que a pocas horas de la habilitación del puente y el término de los padecimientos que por años experimentaron transportistas y particulares, el nuevo inconveniente y la vista del puente, debió mover a quienes esperaban a forzar la "inauguración", como efectivamente ocurrió de manera muy parcial.

Queda como saldo de este episodio, la culminación de largos años de deficiencias en las comunicaciones entre Santa Fe y Paraná, cuyo fin ha tenido principio de ejecución.

## Centro Comercial

### Pago del anticipo por inspección y registro municipal

Informan las autoridades del Centro Comercial a sus asociados, que de sus oficinas pueden retirar las boletas de depósito del Banco Provincial de Santa Fe para efectuar el pago del anticipo por inspección y registro municipal, correspondiente al corriente año.

Igualmente pueden retirarse los formularios para acogerse a la moratoria y empadronamiento, dispuestos por ley nacional 17.122 y cuya presentación puede hacerse hasta el 31 del actual.

## El Banco Provincial prolongará el lunes su horario habitual

Las autoridades del Bco. Provincial de Santa Fe han dado a conocer el siguiente comunicado: "Venciendo el día 20 del actual el plazo para el pago de la tasa municipal correspondiente a "derecho de registro e inspección", y en previsión de una aglomeración de contribuyentes, el Banco Provincial de Santa Fe, con el fin de dispensarles una mejor atención, ha dispuesto prolongar, el día mencionado, el horario habitual para la recepción de dichos depósitos, habilitando cajas —exclusivamente en su Casa Central— en un turno especial de 16 a 18".

## Comité ejecutivo coordinador de la defensa de la costa

Se llevó a cabo la anunciada reunión constitutiva de la Junta Coordinadora de Entidades para Defensa de Santa Fe y la zona costera, que fuera oportunamente convocada por el movimiento que agrupa a productores de dicha zona y que, como se sabe, viene realizando una intensa labor desde el año anterior.

Participaron de la misma el arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, Luis Sangalli, vocal del Banco Provincial de Santa Fe, Máximo Reutemann, gerente de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, Simón Lanza Miranda, por el Colegio de Escribanos, Meclido Riestra, por la Sociedad Rural de Santa Fe y Club de Leones, Juan B. Pelliciarini, por la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Miguel Gálvez, por la Cámara de Fruteros, Oscar Estrada, por la Cruz Roja Argentina, Jorge Spadaro, por la Unión Industrial, Claudio Gallo Grilli, por el Centro de Comercio, Daniel Salvatelli, y Alfonso Bonfanti, por la Bolsa de Comercio y los miembros de la entidad organizadora, Sres. Juan Pedro Don Ricardo Meneghetti, Horacio Duffort, Mario Rostagno, Waldino Degiorgio y Adolfo von Watburg, y al cabo de la misma quedó constituida la junta coordinadora de entidades que han manifestado su adhesión a los propósitos fijados por la citada comisión, designándose a tal fin a representantes de la Comisión de Defensa y Promoción de la Costa, de la Bolsa de Comercio, de la Unión Industrial, de la Sociedad Rural y del Centro Comercial de Santa Fe, y presidente al señor Horacio Duffort.

El nuevo comité ejecutivo tomará contacto con autoridades del gobierno de la provincia, a fin de intercambiar opiniones sobre método de trabajo y otros objetivos a cumplir en forma inmediata.

## Urge soluciones ante el alto costo de la vida una entidad

### La Federación Vecinal pide al gobernador máxima y efectiva defensa del consumidor

Las autoridades de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales se han dirigido al gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Vázquez, haciendo referencia a un problema "que pareciera no tener solución, cual es el constante aumento de los artículos de primera necesidad, medicinales y demás imprescindibles para la subsistencia".

A manera de ejemplo, dice la entidad que los quesos han aumentado sorpresivamente un 80 por ciento, sorprendiendo "el profundo silencio que sobre el particular ha guardado la Dirección de Economía provincial".

Plantea luego la situación de este organismo que ha expresado carecer de los instrumentos legales para la defensa del consumidor, reclamando la regularización de esta situación, manifestando la urgente necesidad de que el gobierno provincial adopte [illegible] esta dependencia el instrumento idóneo de defensa del consumidor.

#### Mercado de productores

Una presentación vinculada con el mismo problema de la carestía, efectuó el organismo vecinal ante el intendente municipal. Le solicita al Sr. José Ureta Cortés información respecto al funcionamiento del Mercado de Productores. Expresa que la Economía Comercial señaló que se carece de local adecuado para ponerlo en marcha, indicando la Federación que a esos fines podría utilizarse parcialmente el que ocupa el mercado Progreso, dando preferencia a los productores de papa y fruta, para iniciar sus operaciones que, según se estima, con dicha modalidad, en el caso de la papa, puede llegar a venderse a $ 9 el kilo. En cuanto a la fruta, dice más adelante, "es tal el abuso que ni queremos siquiera mencionarlo, puesto que es realmente asombroso que se permita a vista y paciencia de las autoridades, la instalación de carritos para la venta del producto, con la consiguiente molestia para el tránsito y peatones, en los [illegible]".

En la parte final, la Federación de Entidades Vecinales manifiesta que [illegible] en procura de sacar al consumidor de la "inicua explotación especulativa que no puede ignorar el intendente".

## Recomienda medidas la J. de Granos ante la cosecha de maíz

La Junta Nacional de Granos recomienda extremar las medidas de la etapa inicial de la comercialización de la cosecha de maíz, para asegurar la calidad de los granos y la eficiencia de las operaciones de embarque.

En primer lugar se aconseja prestar el mayor cuidado a la recolección para evitar el deterioro de la calidad de los granos derivado del empleo de prácticas inadecuadas de cosecha. La humedad excesiva favorece el desarrollo de hongos, bacterias e insectos; por ello es necesario [illegible] para evitar el ataque de esos [illegible] un mejor precio.

Por otra parte, el citado organismo insiste en que las condiciones de compra-venta de los productos (sano, seco y limpio) se establezcan sin la opción de procesar el producto en los puertos, para no restar agilidad a los elevadores terminales y provocar congestionamientos de transporte y espacio. El secado y/o acondicionamiento de los granos debe ser efectuado en sus lugares de origen. Además, tanto para el secado como para el tratamiento sanitario de los cereales, la junta ha establecido tarifas especiales de fomento en sus instalaciones de campaña que representan un 80% de rebaja para mercadería de productos y un 50 % para la de cooperativas, asociaciones de productores y exportadores, de manera que la mercadería llegue a los elevadores portuarios en condiciones de recibo.

Otro aspecto de fundamental importancia para la económica explotación de las instalaciones portuarias y el perfeccionamiento de las operaciones de embarque, radica en el ordenamiento y coordinación de las distintas etapas de comercialización. La experiencia indica la necesidad de que en los contratos de compraventa se establezca la fecha de entrega a "opción del comprador", para que éste pueda fijarla en la oportunidad que cuente con espacios disponibles en puerto. De igual se recuerda también que deben ordenar sus compras, recepción y embarque de granos sobre la base de que los elevadores terminales deben ser instalaciones dinámicas.

Por último se reitera que los espacios en puerto serán asignados en cada caso por la Junta Nacional de Granos a las firmas exportadoras según la proximidad de vapores de carga.

## La posibilidad de montar un planetario en Sta. Fe. estudian

Visitaron nuestra casa el Dr. Enrique Bramonti Jáuregui, integrante del CODOVNI de Bs. Aires (Centro Observadores de Objetos no Identificados) accidentalmente de paso por Santa Fe y el presidente del Centro Observadores del Espacio, Sr. Angel Meynet, para transmitirnos una inquietud que se ha suscitado en diversos medios, tendiente a concretar una interesante iniciativa consistente en la construcción de un planetario en la ciudad, similar al que existe en Buenos Aires.

Al respecto destacaron que integrantes del CODE ya han tomado contacto con autoridades municipales y de la Universidad Nacional del Litoral para sugerir la posibilidad de que se ceda un terreno adecuado, que bien podría ser el Jardín Botánico, para montar eventualmente dichas instalaciones.

De hecho que se trata de gestiones preliminares, de un [illegible] lograr que Santa Fe también cuente con un equipo para la observación del espacio parecido al construido por la Municipalidad de Buenos Aires a un costo superior a los 180.000.000 de pesos.

## La unificación de títulos de maestros aplaude una entidad

Recientemente el Poder Ejecutivo ha modificado el Art. 24 de la ley de ingreso a la docencia, unificando en 6 el puntaje de los títulos docentes de maestros, sean estos egresados de escuelas normales provinciales, nacionales o dependientes del servicio de enseñanza privada.

La Asociación del Magisterio Católico ha encontrado propicia la oportunidad para aplaudir esta medida y lo ha hecho cursando una nota al ministro de Educación y Cultura, en que señala su complacencia por tan importante y oportuna medida.

También alude la nota al [illegible] que, sobre capacitación docente, se dictaron en el período de vacaciones.

Respecto de los campamentos —"aulas de techo abierto"—, la asociación estima que puede significar un factor de progreso para la escuela santafesina.

Señala finalmente la nota del Magisterio Católico, que sería necesario que haya una mayor coordinación y claridad en algunas dependencias del Consejo General de Educación para evitar demoras perjudiciales en los trámites y gestiones de los docentes.

## Visitará esta ciudad el titular de la Soc. Arg. de Cancerología

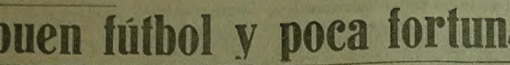
En la última reunión realizada por la Sociedad Santafesina de Cancerología se incorporó como miembros titulares a un importante núcleo de profesionales médicos, odontólogos y bioquímicos aprobando a designación de miembros correspondientes de profesionales radicados fuera de nuestra provincia que han colaborado en cursos, simposios y conferencias realizadas durante los dos años anteriores. Finalmente encomendó a los Dres. Scocco y Fion un informe sobre "Elementos básicos de quimioterapia del cáncer" editado por el Banco de Drogas Antiblásticas de la ciudad de La Plata.

#### Visita del presidente de la S. Argentina de Cancerología

El próximo 7 de abril llegará a esta ciudad el presidente de la Sociedad Argentina de Cancerología, Prof. Dr. Federico E. Pilben, a cuyos efectos la entidad local ha organizado un temario que comprenderá, en primer término, impresiones y comentarios respecto del reciente Congreso Internacional del Cáncer, efectuado en Tokio, al que asistió el citado profesor.

#### Próxima reunión

La comisión directiva de la Sociedad Santafesina de Cancerología cita a sus integrantes a la reunión que se llevará a cabo el próximo lunes a las 21.30 en el local de la Sociedad Médica, 9 de Julio 2154.



# Colón: buen fútbol y poca fortuna

BUENOS AIRES. — Salíamos anoche de la "Bombonera" boquense y prestábamos atención a las impresiones que de viva voz expresaban los hinchas porteños:

"Menos mal que vino el penal...", "Ganamos dos puntos de oro...", "Cómo la juega Colón". He aquí resumida la buena impresión que dejó el conjunto del Centenario que, en punto a fortuna, no las tuvo a todas consigo. El prematuro gol de Pianetti a los 8 minutos y el tiro penal inconcebible acordado por el árbitro Roberto Barreiro fueron dos factores muy importantes que Colón debió afrontar y lo hizo, en tiempo de [illegible], con gran entereza de espíritu, batiéndose gallardamente y [illegible] la bondad de su estructura técnica. La suerte no estuvo de su lado, tampoco la justicia y se fue perdidoso a los vestuarios; más que ello, también, visiblemente dolorido. Había sido un partido para no perderlo, es decir, que las cosas se dieron como para que por lo menos un empate hubiera premiado la buena disposición del equipo.

* * *

Buen trabajo colonista desde el comienzo. Organizado en todas sus líneas, con buenas proyecciones desde el fondo de su defensa [illegible], con toques claros y prudente administración del balón, la [illegible] de Colón dijo de una [illegible] a Boca Juniors. Pero cuando Colón [illegible] luciendo se produjo el foul de García a Alfredo Rojas y el remate violento hacia un ángulo de Pianetti que Burtovoy no pudo contener. Gol para Boca y baja importante para el equipo azul y oro, porque desde entonces el centro delantero quedó en inferioridad física, saliendo del campo, para volver al rato y retirarse otra vez hasta la [illegible] del período. En [illegible], la expulsión de Magdalena por agresión a Marchese y el local se quedó con nueve hombres. Fue Silveira como [illegible] y bajó González. [illegible] de la media hora se registró la jugada de gol de Colón [illegible] y que se originó en un remate de Cardoso que Minoian [illegible], la pelota rebotó en un poste y Marchese fue sorprendido en posición adelantada. Gran oportunidad perdida y, para colmo, en esa instancia Silveira golpeó a Marchese que se fue a los vestuarios para ya no reintegrarse al equipo por el resto del partido. Colón quedó con diez jugadores y Boca con nueve.

* * *

Dueño del campo, [illegible] frente a una defensa que acusaba fallas profundas, le vimos a Colón cometer un grave capital, jugando tanto [illegible] como con diez jugadores. Centralizó porfiadamente su acción ofensiva y olvidó las puntas. Allí debió echar mano al juego rápido y con aperturas [illegible] hacia Balbuena y Orlando Medina como forma de abrir a la defensa adversaria, pero su disposición se remitió al buen trato de la pelota, a los pases cortos y a las individualidades que podían aportar Canevari, Balbuena y Medina. No obstante, lo realizado por Colón resultó importante y sólo le faltó emplear la fórmula que fuera capaz de encauzarse por vías realmente prácticas y definitorias. Quedó, claro está, flotando en el ambiente, la impresión de que el equipo de Santa Fe sería capaz de aumentar aún más la envergadura de su juego en el período posterior y esa sensación no dejó de afligir a la tribuna [illegible] al conjunto de la casa.

* * *

Alfredo Rojas se reincorporó a Boca. Marchese se quedó en los vestuarios y los dos equipos tendieron sus líneas con diez hombres cada uno. Colón le fue tomando la mano al partido gradualmente. A los 2 minutos un fortísimo remate de Cardoso lo consiguió atajar Minoian. Pronto, los colonistas mostraron la firmeza de su juego y su cambio de actitud ofensiva. Ahora iba por los extremos y golpeaba con fuerza. El empate era inminente y hacia los 14' llegó por vía de un gol que señaló Douksas. Hubo un corner que sirvió Medina, rechazó apresurada la defensa azul y oro, tiró Cardoso y se produjo otro rechazo que aprovechó Douksas para enviar un tiro cruzado que se fue a la red. Empate y todas las posibilidades de mejor suerte se volcaron a favor de Colón, pero llegó el penal de Boca a los 21' y allí se consumó todo un despojo, porque la jugada en donde Mareque quitó la pelota a Suñé, que cayó aparatosamente cuando ya iba a salir del campo, estuvo lejos de constituir infracción de penal. Fue un quite hecho desde atrás, es cierto, pero con limpieza. Suñé probó sus habilidades de veterano e impresionó al árbitro. El tiro de Nicolau llegó rotundamente a la red.

* * *

Allí perdió el partido Colón, aunque no decayó espiritualmente porque a partir de [illegible] el equipo de [illegible] sus esfuerzos y [illegible] a Boca hacia su zona defensiva. Nervioso y [illegible], Colón se jugó entero en procura del empate. Dominó ostensiblemente y Boca sólo atinó a ensayar tímidos contragolpes que fueron fácilmente contenidos. Colón estaba imponiendo su fuerza ofensiva, pero halló para destrucción de sus aspiraciones la buena labor de Minoian en los palos y la cerrada defensa boquense. [illegible] el empate tras el insólito penal.

* * *

No [illegible] en calificar de [illegible] el trabajo de Colón. Fue muy bueno lo que ofreció en la Boca. Tuvo alta aptitud técnica y un espíritu de lucha notable. [illegible] con entereza el impacto anímico del primer gol y se mostró dispuesto a conseguir el empate tras el [illegible] penal [illegible]. [illegible] zó Colón el gol del empate, pero la impresión que dejó fue [illegible]. Mereció, desde luego, el empate, [illegible] brados. El penal le restó esa posibilidad luego de haber ofrecido mucho más que el dueño de casa. Estableció [illegible] en la primera parte del partido, pero no pudo superar la [illegible] de satisfacer la demanda de triunfo que nerviosamente partía desde las tribunas.

* * *

Hubo, en general, un buen planteo técnico de los rojinegros, salvo en aquellos minutos del primer tiempo en que nos hubiera gustado verlo desplazarse por las puntas y penetrar en el área en base a velocidad con remates de media distancia. En esos momentos Boca daba para cualquier cosa. En el orden de conjunto la labor colonista fue enjundiosa y siempre bien dispuesta; [illegible] vidual hubo buenos valores: Sanitá, Cardoso, García, Douksas, Tardivo, [illegible], Medina y Marchese. Dos cosas importantes en Colón: el buen desplazamiento de conjunto e individualidades generosas en mérito.

* * *

Admitimos que Boca se [illegible] la salida de Magdalena y la lesión de Alfredo Rojas pero reconocemos también que cuando estuvieron los equipos normalmente [illegible] los rojinegros llevaron la mejor parte. Constituyeron un equipo de fútbol jugado en bloque, con mucha serenidad y recursos ponderables. Mas todo esto no fue suficiente. Le faltó el aliado de la suerte y ese otro aliado que tuvo Boca en la persona de un árbitro que no trepidó en sancionar un penal con el que consumó un despojo [illegible]. Una vergüenza más para el fútbol.

(Enviado especial)

SUÑE MARCANDO AL PUNTERO ORLANDO MEDINA

## Boca 2 - Colón 1

**Jugado:** En Boca
**Arbitro:** Roberto Barreiro

BOCA: Minoian; Magdalena y Alas; Suñé, Nicolau y Silveira; Pianetti, Novello, Alfredo Rojas, González y Romero.

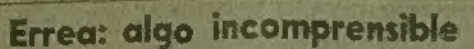
COLON: Burtovoy; Sanitá y Mareque; Raúl Cardoso, Tardivo y S. García; Balbuena, Douksas, Canevari, Marchesse y Orlando Medina.

**Goles en el primer tiempo:** A los 8' Pianetti (BJ) de tiro libre.

**Goles en el segundo tiempo:** A los 14' Douksas (C) y a los 21' Nicolau (BJ) de penal.

A los 13' de la primera etapa fue expulsado Magdalena (BJ) por agresión a Marchesse.

**Recaudación:** $ 1.000.000.-



## Errea: algo incomprensible

Minutos antes del partido se vivieron momentos de gran nerviosidad e incertidumbre en el vestuario colonista. Todo por la anunciada actuación de Néstor Errea en Colón. No menos de diez dirigentes de Boca ejercieron una presión extraordinaria sobre José Etchegoyen sobre quien, inexplicablemente, recayó la absoluta responsabilidad de resolver el problema. Ningún dirigente de Colón apareció por allí, antes, durante o después del partido.

Puesto entre la espada y la pared, superando la orden directriz de incluir a Errea, pero soportando la fuerte presión, y considerando la situación de Errea, el técnico colonista decidió que no jugara. La verdad de todo esto es que los dirigentes colonistas no afrontaron la situación como correspondía y en medio de todo ese lamentable estado de cosas se decidió la actuación de Burtovoy cuando a los cronistas ya se les había informado que jugaría Errea.

José Etchegoyen, que fue puesto a atender un problema de orden administrativo que no le corresponde, se sintió muy molesto y nos expresó que "iba a abandonar el equipo". Sin embargo, quizás no lo haga debido a que todos los jugadores le solicitaron vehemente que permanecieran en las filas rojinegras.

En fin, algo lamentable. Es necesario que se recapacite sobre la necesidad de montar una organización administrativa que sea capaz de superar los problemas de este tipo. Y eso de que ningún dirigente esté junto a los futbolistas en situaciones como la de anoche no es muy grato. Al contrario, es muy doloroso.

* * *

Poco esfuerzo en muchos hombres de la reserva colonista. Algunos jugaron como para no ser tenidos en cuenta en el futuro. Se movieron en el campo a ritmo de práctica. Así les fue también.

* * *

Esta vez no vimos a muchos hinchas de Colón en el estadio boquense. La televisión los atrapó y, de paso, evitaron gastos. La pequeña barra, no obstante, se hizo sentir desde lo alto de la popular.

* * *

Ni qué decir que a Colón lo recibieron y lo despidieron con silbidos. Pero nadie dejó de reconocer que había hecho un gran esfuerzo.

* * *

Un colega porteño, no muy admirador de Douksas, nos dijo en el [illegible]: "Cuando Douksas haga un gol va a salir en la tapa de "El Gráfico", significando con ello que es incapaz de tal cosa. Pero al rato, como si [illegible] escuchado al colega, el oriental marcó la única conquista colonista.

* * *

Advertimos notable desazón entre los futbolistas y el [illegible]. Silenciosos, rumiando su amargura, fueron llegando despaciosamente al [illegible] con ellos cambiando algunas impresiones. No vimos a ningún dirigente. El ómnibus se perdió en la noche porteña. Colón perdió más que el partido. Perdió institucionalmente [illegible].

* * *

Hubo momentos en que la hinchada de Boca pasó las de Caín cuando [illegible] que el partido se les iba de las manos. Y tras un silencio sugestivo, una sostenida y fogosa ovación, que le dio valor al equipo.

* * *

La hinchada azul y oro se fue del estadio gritando el nombre de Boca por las calles aledañas al estadio. Hubo enorme alegría por el triunfo.

* * *

Gustó la disposición de salir a afrontar la lucha con criterio ofensivo, muy distinto a lo que realizara en muchos partidos del año anterior. Buscó decididamente el triunfo, aunque algunas veces equivocó el camino.

* * *

La noche boquense quedó atrás. Ahora es Racing el rival de turno en la próxima jornada del miércoles en Santa Fe. Pero antes habrá muchas cosas que considerar.

(Enviado especial)

## Entradas en venta para el encuentro Colón con Racing

Esta tarde fueron puestas en venta las entradas para el partido que el próximo miércoles disputarán en cancha de Colón el equipo local y Racing, por el certamen oficial de primera división (cuarta fecha). Los interesados podrán adquirirlas en la sede de la entidad, donde la tarea proseguirá mañana, el lunes, martes y miércoles.

Con respecto a las versiones sobre una supuesta renuncia del director técnico Etchegoyen, Colón aclara oficialmente que no es cierta.

En otro orden de cosas se informó que Colón tramita la adquisición de un arquero para reforzar el plantel profesional.

## Amplia derrota de Colón en reserva

(Especial). — Ampliamente cayó vencida la reserva de Colón: 5 a 1. El partido fue controlado por el árbitro Francesconi y los equipos se alistaron así:

**Boca:** Pérez; Sánchez y Más; Mocoroa, Plá y Sotello; Ponce, Menéndez, Angel Rojas, Cammareri y Mariani.

**Colón:** Drago; Carou y Mellit; Jáuregui, Moreira y Schneider; Barregas, Colman, Resnik, Manfredi y González.

En el primer tiempo, abrió el marcador Angel Rojas a los 18 minutos; en la segunda etapa, aumentó Angel Rojas a los 6'; Ponce a los 16' de tiro libre y Angel Rojas de penal a los 18'; a los 25' descontó Jáuregui para Colón y a los 44' cerró la cuenta Menéndez para Boca Juniors.

Fácil triunfo de Boca Juniors en división reserva. Enfrentó a un equipo de muy pobre actuación, totalmente desarticulado y que imprimió muy poco esfuerzo a su labor.

Los locales muy buena predisposición para la lucha teniendo en Angel Rojas y Norberto Menéndez a dos muy buenas figuras. Jugando al toque y con correctas "paredes" ambos delanteros llegaron una y otra vez al arco santafesino. La defensa colonista debió soportar así un asedio casi constante.

El triunfo de Boca fue concretado con la mayor tranquilidad y no corrió peligro en ningún momento.





CANEVARI ATACA Y EL GUARDAVALLAS BOQUENSE MINOIAN SALE A DETENER LA PELOTA

## Nacional derrotó por dos a cero al equipo Barcelona de Ecuador

MONTEVIDEO, 18 (AFP). — El equipo de Barcelona, campeón ecuatoriano de fútbol, fue derrotado anoche por 2 a 0 por el campeón uruguayo, Nacional, en un partido de clasificación del grupo tercero, de la copa Libertadores de América. El primer tiempo: 1 a 0.

La victoria del campeón oriental fue merecida, teniendo en cuenta que buscó el triunfo desde la pitada inicial, mientras que su rival adoptó una táctica excesivamente conservadora.

## Viajaron los equipos de Boca y River Plate

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Con destino a Lima, Perú, y a La Paz, Bolivia, viajaron los equipos de Boca Juniors y River Plate, respectivamente. Ambos lo hicieron hoy por vía aérea y en la capital peruana los "xeneizes" jugarán mañana con Alianza y el miércoles con Sporting Cristal, ambos cotejos tendrán carácter amistoso. Por su parte River Plate cotejará con Bolívar mañana y con 31 de Octubre después, partidos que corresponden a la serie por la Libertadores de América. La delegación boquense está integrada así; jugadores: Minoian, Magdalena, Simeone, Rattín, Silveira, Alas, Pianetti, Zarich, González, N. Menéndez, Alfredo Rojas, Angel C. Rojas, Novello y Suñé. Como director técnico viajó Adolfo Pedernera y como delegado Miguel Zappino.

### River Plate

Por su parte la delegación riverplatense está integrada por las siguientes personas: jugadores: Gironacci, Gatti, Carrizo, Guzmán, Vieitez, Bordón, Basso, Matosas, Cubilla, Sarnari, Lallana, Ermindo Onega, Morello, Más, Panizzo, Ziwica, R. Pérez, Solari, D. Onega y Grispo.

Como director técnico actuará Carlos Lorenzo y como delegados los señores Julio Paoletti, Juan Giacchino y José María Miraglia.

River Plate viaja vía Lima y pernoctará en dicha ciudad quedándose hasta mañana, de donde saldrá pocas horas antes del encuentro. Luego irá a Cochabamba, ciudad de clima benigno, lugar donde descansará hasta el miércoles, día en que cotejará con 31 de Octubre, reciente vencedor de Racing.

## Fútbol en Inglaterra

LONDRES, 18 (UPI). — Los resultados del Torneo de Fútbol de Inglaterra fueron éstos:

Burnley 1, Liverpool 0; Everton 0, Southampton 1; Fulham 1, Sheffield Wednesday 2; Leeds 0, Manchester City 0; Manchester United 5, Leicester 2; Newcastle 2, Blackpool 1; Notts Forest 1, West Ham 0; Sheffield United 3, Aston Villa 3; Stoke 2, Sunderland 0; Tottenham 1, Chelsea 1 y West Bromwich 0, Arsenal 1.

LA NOTA GRAFICA REGISTRA EL UNICO GOL DE COLON QUE FUE CONVERTIDO POR EL URUGUAYO DOUKSAS CON FUERTE REMATE

## Hip. de PALERMO

1a. CARRERA (1.100 m.)

1o. Color, 56 kilos, al cuidado de O. Ojeda; 2o. Thomson 56; 3o. Manchester 56; 4o. Nicote 56 - Guapo 56 (puesta). No corrió: Tarascón. Sports del 1o. $ 15.40 y 4.90; del 2o. 4.40 y del 3o. 4.30. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo 1' 8" 1/5. Jockey: H. Muñoz.

2a. CARRERA (1.800 m.)

1o. RENDINA, 56 kilos, al cuidado de R. Moreno; 2o. La Amaya 56; 3o. Sophistés 56; 4o. Zamiro 56. No corrieron: Thessalie, Dinviana, Indian Dancer y Rayitral. Sports: del 1o. $ 19.20 y 2.30; del 2o. 2.70 y del 3o. 3.20. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo 1' 53" 1/5. Jockey: Sauro.

3a. CARRERA (1.800 m.)

1o. LE FAVORITE, 57 kilos, al cuidado de J. P. Brondo; 2o. Herecanada Azul 57; 3o. Malguio Ruytin 57; 4o. Noncohue 57. No corrieron: Pacesdora, Capitanesa y Lonny. Sports: del 1o. 4.80 y 2 con 90 y del 2o. 3.20. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo 1' 53" 4/5. Jockey: Perfoeno.

4a. CARRERA (2.500 m.)

1o. DECORUM, 56 kilos, al cuidado de J. Lapistoy; 2o. Remmy Martín 56; 3o. Monarca 53; 4o. Diabólico 56. No corrieron: Facundo, Michimango y Rybinsk. Sport del 1o. $ 2.50. Combinada 1.5 $ 3.70. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo 2' 39" 1/5. Jockey: L. Legulsamo.

5a. CARRERA (1.600 m.)

1o. GRANKY, 56 kilos, al cuidado de J. C. [illegible]; 2o. [illegible] Man 56; 3o. Atequí 56; 4o. Magnetismo 56. No corrieron: Petit Duc y Gato Manso. Sports del 1o. $ 2.10 y 2 y del 2o. 2. Ganada por varios cuerpos. Tiempo 59" 3/5. Jockey: O. Teres.

6a. CARRERA (1.600 m.)

1o. PASTILLA 55 1/2 kilos, al cuidado de J. Frezonese; 2o. Doña Cata, 55 1/2; 3o. Dayster, 55 1/2; 4o. Comentada, 55 1/2. No corrió Cariacingia. Sports: del 1o. $ 9.10 y 4.10; del 2o. $ 4.10. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1' 36" 2/5. Jockey: E. Jara.

## Interesantes encuentros señala la jornada futbolística de 1ra.

Una serie de interesantes encuentros contempla la jornada oficial de mañana por el campeonato Metropolitano organizado por la Asociación del Fútbol Argentino.

Los mismos pertenecen a la tercera fecha del certamen y pueden resultar de mucho atractivo. En la zona "A" Racing enfrentará a Argentinos Juniors y estos últimos actuarán en calidad de locales. Los "académicos" deberán actuar con cautela por cuanto el match no resultará nada fácil, ya que los sureños también tienen su pretensión en la competencia; por otra parte hay que recordar que el hecho de ser dueño de casa acuerda mayor confianza y Argentinos Juniors aprovechará sin dudas esta circunstancia.

Atlanta recibirá a Estudiantes. Los primeros no han logrado ningún punto mientras que los segundos han obtenido el máximo en dos cotejos. Los platenses saben que tendrán que verselas con un conjunto de garra pese a las defecciones iniciales. Este motivo es más que suficiente para alertar a sus hombres. Vélez Sársfield y Quilmes, en cancha de los primeros, apurarán otro partido que puede resultar de interés, mientras que Lanús y Huracán no cejarán en su afán por lograr aunque solamente sea un solo punto de [illegible].

### Clásico en Rosario

En Rosario se enfrentarán Rosario Central y Newell's O. Boys, libres en su zona. El clásico rosarino llevará al estadio de Central y Cordiviola a una extraordinaria concurrencia, [illegible] en cuenta la antigua rivalidad deportiva existente entre ambas divisas.

Este partido, por lo tradicional y por tratarse de dos equipos que poseen excelentes valores en sus filas, ha de configurar un espectáculo atrayente; primero porque N. Old Boys tratará de consolidar su ventajosa posición en el grupo "A" y segundo porque Rosario Central procurará salir de las últimas posiciones del grupo "B".

### Zona "B"

Independiente cotejará con Platense en cancha de [illegible]. Los recientes [illegible] de River Plate [illegible] a los "rojos" de Avellaneda. Platense derrotó a River en el estadio Monumental, de manera que en sus dominios, con todo el público a favor, los "calamares" pueden superar aquella exitosa actuación contra los "millonarios", refirmando su ubicación al tope de la tabla en la zona "B".

San Lorenzo recibirá a Banfield en el "gasómetro" y de este choque puede surgir una lucha de subidos perfiles, conociendo la calidad de los hombres que integran ambos conjuntos. Los "santos" irán en busca de los dos puntos a fin de mantenerse en la envidiable posición que actualmente ocupan en la tabla y los sureños buscarán, a su vez, afirmarse en el escalafón de [illegible] table. Deportivo Español y F. C. Oeste [illegible] también atrayente partido y por último Gimnasia y Esgrima de La Plata y Chacarita Juniors, con cero punto en el grupo "B", realizarán máximo esfuerzo en la cancha del bosque a fin de salir de tan embarazosa situación. Los partidos de mañana son éstos:

### Zona "A"

Vélez Sársfield c. Quilmes, Comesaña.

Atlanta c. Estudiantes, Coerezza.

Lanús c. Huracán, Spinetto.

Racing c. Argentinos Juniors, Minutella.

### Zona "B"

Dep. Español c. F. C. Oeste, D. [illegible].

Platense c. Independiente, Bossolino.

G. y Esgrima c. Chacarita, R. Goicoechea.

San Lorenzo c. Banfield, Pestarino.

### Interzonal

Rosario Central c. Newell's Old Boys, Guillermo Nimo.

## Audición de Unión por radio Urquiza

A partir del próximo 1o. de abril a las 14, todos los días sábados, se irradiará una audición denominada "Pabellón Rojiblanco".

## Mañana a las 16 jugarán las reservas de Unión y River y a las 14 los equipos de 3ra.

Una interesante jornada futbolística puede resultar la de mañana en el estadio de la avenida López y Planes. A primera hora, a las 14, cotejarán las terceras divisiones de Unión y River Plate y luego a las 16, lo harán las reservas de ambas instituciones.

En el caso de las reservas, el cotejo puede alcanzar relieves destacados. De acuerdo con la reglamentación los equipos de esta categoría pueden incluir hasta seis jugadores profesionales con contrato y no caben dudas de que ambos clubes aprovecharán esta franquicia.

En el caso de Unión hay especial interés por la actuación de dos jugadores: Figueroa y Albarracín. El primero reaparece después de una suspensión de cinco fechas y de una leve lesión que lo dejó en vestuarios el partido pasado; Albarracín es un elemento mendocino del cual se adelantan las mejores referencias y que muchos suponen es firme candidato a ser titular del conjunto superior. También actuará Jorge Gómez, que ya cumplió también su suspensión.

### Antecedentes

River Plate es puntero en las dos divisiones. Sus equipos ganaron a Español y a Platense.

En la fecha del domingo pasado, River venció en tercera a Platense por cinco a cero y en reserva le ganó al mismo rival por dos a cero.

River es puntero de tercera juntamente con Banfield y Chacarita y en reserva en compañía de Gimnasia y Esgrima.

La tercera de Unión perdió sus dos primeros compromisos por goleada: 4 a 0 con Banfield en Santa Fe y 5 a 0 con Chacarita en Buenos Aires.

En división reserva perdió con Banfield 1 a 0 y le ganó a Chacarita por el mismo marcador en Buenos Aires.

### La reserva de Unión

A último momento se nos informó sobre la posible integración de la reserva de Unión. Sería la siguiente: Garzón; Villegas, Figueroa, Seuco, Pulcini, Albarracín y Ramón Sanabria; Villegas, Melano, Pedro Mansilla y Mendoza.

### Las entradas

Las entradas generales para mañana han sido fijadas en $ 200 y los socios pagarán $ 50; las plateas tendrán un precio de $ 50 para los socios y $ 100 para no socios.

Aclaran especialmente las autoridades de Unión que las entradas del miércoles pasado no tienen ningún valor.

### Unión en Firmat

El conjunto [illegible] de Unión que actúa en el certamen por la Copa de Oro, cotejará esta noche con Argentino en Firmat. La integración de ambos equipos se anuncia con estos hombres:

**Argentino:** Mansilla; Pistone y Maldes; Pellegrini, Rodríguez y Molla; Facelli, Aquilino, Nadaline, Martínez y Delpino.

**Unión:** Garzón; Miño y Pulsini; Hernán López, Pereyra y Ramón Sanabria; Fredes, Lapalma, Scotta, Mario Sanabria y Mendoza.

## La televisación se siguió con gran interés



La televisación del encuentro Colón-Boca Juniors fue seguida ayer con gran interés en todas las zonas del país de influencia de Canal 7 y, especialmente, en nuestro medio. Las notas gráficas muestran los teleespectadores que se congregaron en la sede de Colón y frente a un negocio céntrico. En los hogares, la gente se concentró temprano para no perder detalles de la [illegible]